

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 77

VIERNES, 21 DE JULIO DE 1933.—Santos del día: San Daniel. Santos de mañana: Santa María Magdalena. Temperatura máxima de ayer: 28'7. Mínima: 19'. Dirección del viento, SW. Estado general del cielo, despejado. Mar, tranquilo.

Lo que mas perfectamente colabora al advenimiento de los feroces regimenes taumaturgicos, es la postración, la decadencia, la ineptitud o la artificialidad de los partidos democraticos. Son ellos quienes, en todo caso, eligen su ruina.—J. CARNER.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

Crónicas para LA PRENSA

La revelación de una artista canaria en el Círculo de Bellas Artes

Por Ildelfonso Maffiotte

Una tarde, una mujer, casi una niña, asoma su ingenua carita de Botticelli al teatro del Círculo de Bellas Artes, y con las manos juntas, enclavijadas para la plegaria, comienza a cantar. Es Micaela de Francisco, la artista nueva de la edad florida. Micaela de Francisco, delicada y dulce como una estampa del Renacimiento, ofreciendo sus primicias de gran cantante a un público heterogéneo y raro, que poco a poco ha ido llenando todos los claros del primeroso coliseo. Y una voz... ¿Cómo es la voz? La pluma se resiste a escribir los adjetivos de siempre: pura, limpia, de cristal o de plata. Y, sin embargo, es de plata y de cristal la voz de esta lindísima "madonna" juvenil que ahora nos ofrece las primicias de su arte.

"O Bimba, Bimbetta", dice la voz, y las sílabas, como perlas desprendidas, van saltando entre el claro arroyo musical. Y luego una página de Falla, prólogo solemne para la cavatina del "Barbieri", un cantar de Grieg, la "Canción India", de Rimsky Korsakoff, y el "Carnaval de Venecia". En suma, todo un curso compendiado: un examen peligroso ante el público heterogéneo y raro que llenaba la sala.

Micaela de Francisco, triunfante ya de la ardua prueba, viene a reforzar con auténtica eficiencia esta gran cruzada que ahora inician en Madrid algunos artistas de Canarias. La agilidad de sus picados, la gracia de sus fermatas, todo el prodigio fresco y claro de su voz, han sido una nueva revelación de las islas en Madrid. Es este nuestro anhelo constante: traer aquí el genio auténtico de las islas que dormita ignorado, perdido y lo que es peor y más triste—vejado dentro del mismo ambiente insular. Ahora, merced a esta generosa cruzada que se inicia, los insulares se sorprenden un día y otro con la noticia de un triunfo inesperado.

—¿Pero como es posible?—se preguntan—¡Nada: en Madrid se han vuelto locos!

Y no es eso; no hay tal locura. Lo que pasa es que ya no son la desconianza, ni el recelo, ni la envidia, lo que rodea al artista. Ahora es su valía, nada más. Por eso triunfa, por eso se impone.

Como acaba de triunfar y de imponerse Micaela de Francisco, precisamente en aquellos instantes en que sus paisanos, convencidos de que era algo deleznable, acuerdan suprimirle la exigua pensión con que aquí, en Madrid, sostenía ella sus ilusiones y conquistaba su arte.

Ya no se la suprimirán, a buen seguro. Ya Micaela de Francisco es algo serio, porque... ya lo dicen en Madrid.

Triste condición esa, tan isleña, de no saber nunca el verdadero valor de lo que nos rodea, hasta que nos lo dicen en Madrid. Es triste y, a la vez, agresiva la dichosa condición. Y refleja dos cosas, deplorables las dos: un poco de ruindad en los inteligentes y otro poco de ignorancia en los que no lo son.

Menos mal—y sirvanos esto de consuelo—que ya no se perpetrará el delito de suprimirle a la joven cantante la modestísima pensión. Porque ya no sólo lo dicen en Madrid: también claman en muchas conciencias que no son madrileñas, precisamente, la repulsa contra el alevoso intento. Traer aquí esa criatura nueva, asomarla al más amplio balcón del mundo, mostrarle atisbos del arte y de la gloria, para retirarla luego, sumiéndola otra vez en la vulgaridad y el aislamiento, sería horrible. Y más horrible aún, siendo injusto. Micaela de Francisco—¡ya lo dicen en Madrid!—es una artista notable y exquisita... De modo, pues, que ya pueden repetirlo todos en esa isla sin ninguna suerte de recelos.

Madrid, julio, 1933.

La Palma, isla de avanzada

I. La Tarasca de Barlovento

Cada país tiene sus pequeños monstruos locales. Su fábula, su superstición, o su realidad.

Y en este rincón abrupto de Barlovento, en que se asienta el faro, existe esta "tarasca" este endriago, que la imaginación de las gentes reviste de escamas y de púas, poniéndole una ponzonia y creándole una leyenda.

(Tal vez existía aún el dragón en los tiempos en que Homero embarcó a Jason para la Colquida, con sus Argonautas... Tal vez persistía alguno de esos saurios del terciario—el plesiosaurio, el ptoácido, el monstruo icetiosaurio, el iguanodón...—, tal vez; pero tal vez fuese solamente el recuerdo, el viejo terror de los remotos antecesores, el que se transmitía y ponía en alguna tierra actual, las aceradas garras y los corvos picos y las seranias de agudas espinas punzadoras, y el fétido aliento, y las alas membranosas...)

Este de aquí tiene, al menos, apariencia. Es un "cientpiés" de un tono amarillo brillante, una "escolopendra", que los habitantes de estos alrededores consideran muy venenosa. Mi compañero del faro me afirma que la ponzonia es tan activa que puede causar casi inmediatamente la muerte de un niño pequeño, y que en los adultos origina una inflamación de carácter tan maligno, que degenera en gangrena, si no se la ataja a tiempo. La picadura, siempre, según él, es tan dolorosa que las bestias muñen plañideramente rindiéndose al dolor, y en el hombre la sensación es la de un latigazo que llega hasta la médula y derriba a un mozo. Y lo que confirma la malignidad de este animal dañino, es la existencia del remedio: una medicina preparada por el farmacéutico de Los Sauces, que, por como la describen, debe contener sal amoníaco, y que ha de aplicarse a la herida, después de aspirar con los labios la ponzonia, exactamente como en la Andalucía campesina—tan desconocida—se hace con la mordedura o

picadura de la víbora. Y lo mejor, lo más rápido y eficaz, es la vieja fórmula heróica: la cauterización por el fuego; o, probablemente, el golpe de machete de la manigua cubana ante el reptil.

Todo eso me parece desfigurado por el lente legendario. No puedo hacerme a la idea de que esta bestezuela tan pequeña—diez, doce centímetros—exija esos cuidados. Y citó aquí esta descripción, trasladada al papel desde los labios para que los estudiosos la comprueben. Existe seguramente una base verídica en estas descripciones, y conviene que nuestros naturalistas se apresuren a cerciorarse de la porción de realidad escueta que pueda extraerse para sus catalogaciones.

Yo me limito, viajero curioso, a dar a la publicidad estas notas. Y puesto ya a la tarea, las completo con otras dos descripciones de otros rincones distantes, de estas mismas islas. De otros dos "dragones" supervivientes en esta época, que, naturalmente, han descendido mucho. Ya el terror pánico solamente lo puede producir el hombre con sus obras. La Naturaleza se ha domesticado hasta tal punto, que la peor ponzonia, la incurable, la vierten los animalillos microscópicos. A imagen y semejanza del Hombre, que para hacer el Mal crea primero el medio favorable. Que no hay guerra sin literatura como no hay monstruo sin tradición.

José RIAL.

Faro de Punta Cumplida, 10 de julio de 1933.

(NOTA.—Quizás todos estos animales hayan sido ya estudiados por el saber de aquel arcediado de Fuerteventura... Pero como no tengo a mano sus obras, las descubro, aún a riesgo de trazar las costas de un nuevo Mediterráneo. De todas suertes, siempre será una labor de divulgación, nunca inoportuna, hecha en la forma sencilla de estas crónicas.—Vale.)

Las amenas estadísticas

En Madrid, los divorciados se vuelven a casar; pero hay más reincidencia en los hombres

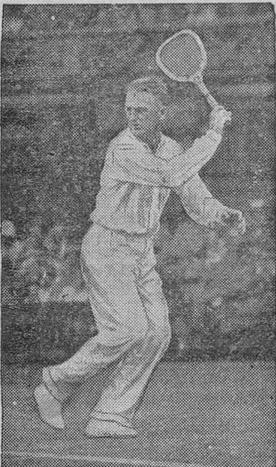
MADRID, 20.—El Ayuntamiento ha publicado la estadística demográfica correspondiente al mes de abril último.

Tiene esta estadística la novedad de consignar los primeros efectos de la ley de Divorcio, dando fe de que no todos los que se divorcian lo hacen por horror a la institución matrimonial,

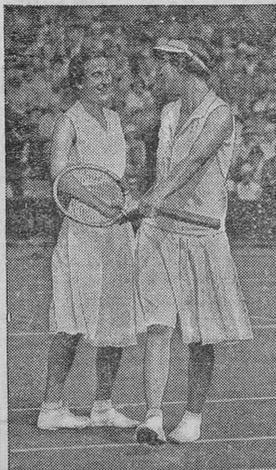
pues en abril, mes en el que se celebraron 510 matrimonios, se casaron ocho divorciados, he aquí la formación de estas nuevas parejas: un soltero se casó con una divorciada; un viudo con una divorciada y seis divorciados con seis mujeres solteras. Por consiguiente, está claro que el más "incurrible" es el hombre.

Von Papen ha salido para Roma

Berlin.—El ex-canciller Von Papen ha salido para Roma, donde deberá tener lugar, después de su llegada, la firma del concordato con el Vaticano. La publicación del texto de este concordato se hará en fecha próxima.



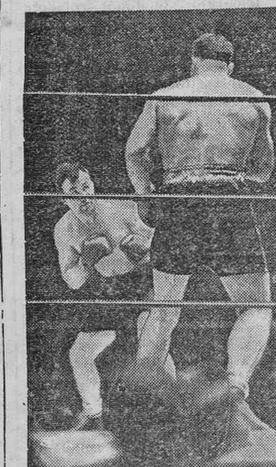
El australiano Crawford que ha vencido en la final del campeonato del mundo de tennis, frente al norteamericano Nines, en un partido que se considera por los técnicos el mejor jugado del año.



En la misma competición de Wimbledon, ha resultado vencedora del campeonato femenino del mundo, la señora Helen Wills-Moody, que ostenta el título por sexta vez consecutiva.



La señora Dorothy Caruso, viuda del célebre tenor de este nombre, que se ha casado con un diplomático americano, mister C. A. Holder. La "foto" es de los esposos al salir de la ceremonia matrimonial.



Llega esta "foto" de América. Es el combate en que Sharkey y Primo Carnera se disputan el campeonato del mundo. Como se advierte, Sharkey aparece acor rado por el gigante. Momentos después del que se recoje en esta instantánea, caía el americano K. O. y el italiano conquistaba el título mundial, tras una carrera breve y de triunfos constantes.

Un momento interesante para el porvenir del plátano

El comercio del plátano está tramitando ahora diligencias fundamentales para su porvenir. Una de ellas, en Santa Cruz. La otra, en Londres. Vamos a exponer estas dos actuaciones.

En Santa Cruz se viene celebrando, con asistencia del delegado francés, una pequeña Conferencia Económica. Concurren todos los elementos interesados. Y, podría fracasar el acuerdo necesario, si no se aplacaran los puntos de vista y se cede por parte de todos y cada uno para llegar a la transacción común.

Las discusiones han sido hasta ahora pujantes y briosas. Se defienden los intereses con ardor. Y al final de las primeras reuniones, los diferentes puntos de vista son tan intransigentes que el acuerdo parece difícil.

A esto queremos señalar la necesidad de que el rumbo cambie, para que la Conferencia no fracase. Defendidos ya todos los puntos de vista, pásese de la intransigencia a la exposición de lo que puede ceder cada uno en busca del acuerdo. Elementos que concurren a las reuniones, con quienes hemos hablado, lo entienden así y están dispuestos a encauzar el debate por este derrotero. Esperemos sus buenos resultados.

Y resultado, si no como quisiéramos, al menos en unas aceptables condiciones para la marcha de la economía insular y del archipiélago, el desarrollo

comercial de la exportación del plátano a Francia, vamos a exponer lo ocurrido en Londres.

Nuestro mercado inglés, tan grandioso, se vino abajo por la competencia de Jamaica. En esta colonia inglesa se procedió a la plantación, en gran escala, y ese fué el más rudo golpe que hemos recibido. Pero el más importante de los periódicos ingleses, acreditado por la autoridad de sus juicios y el control de exactitud que pone en sus informaciones, el "Times" publica en su número del día 4 de este mes, una información que para nosotros es sensacional y que tenemos a la vista.

Se trata de que el Gobierno inglés, conociendo que la Delegación cubana en la Conferencia de Londres, había de plantear el problema comercial de la exportación de azúcar, envió a Jamaica una comisión constituida por altísimas representaciones, con objeto de que emitiera informe antes de celebrarse la citada Conferencia Internacional.

El "Times" publica el informe de los comisionados, que no puede ser más halagüeño para nosotros, si quiera signifique la crisis agrícola de una colonia de Inglaterra. Los comisionados, no sólo aconsejan la implantación del cultivo nuevo para obtener azúcar propia de Jamaica, evitándose la importación cubana, sino que además exponen en dicho informe una nueva cuestión. Dicen que han encontrado que la en-

TENERIFE

fermedad llamada de Panamá está reduciendo de tal forma el área de plantación de la banana, que el arribo de ésta a Inglaterra ha disminuido notablemente, según los cálculos oficiales, y se acentuará esta disminución en los años 36 y 37. Calculan que para el año 40 casi será nula la exportación del plátano de aquella colonia.

En consecuencia, aconsejan al Gobierno que se vayan sustituyendo las plantaciones de banana por azúcar.

Si los elementos interesados, de acuerdo con el Ministerio de Industria y Comercio, estudian a tiempo la cuestión, puede plantearse para España la oportunidad de ir cubriendo en estos años, paulatinamente, el déficit que se produzca en la exportación de Jamaica, hasta llegar a la substitución definitiva. Ello equivaldría al engrandecimiento de nuestra exportación en términos insospechados.

Desaparecido el plátano colonial, ningún país puede abastecer el mercado inglés en las condiciones de nosotros. He aquí un tema importante, una cuestión sobre el tapete, que es verdaderamente trascendental. Váyase al estudio inmediato, de acuerdo con las altas esferas oficiales que habrían de tramitar la cuestión y que, por buena voluntad que puedan tener, es necesario estimular y asesorar por los elementos interesados.

MADRID

La economía nacional española y las leyes sociales

Es evidente que las cargas sociales que están recayendo en ritmo acelerado, sobre el agricultor, el comerciante y el industrial español, alcanzan efectos de verdadera ruina; pero conviene que cuantos sentimos amor a nuestra patria, e inspiramos la conducta en el deseo de una armonía grande entre el capital y el trabajo, proclamemos que aquellos efectos no se deben a las leyes sociales en sí, sino a su aplicación, a la interpretación que de las mismas se hace generalmente por personas que tienen como dogma la lucha de clases y que no son conocedoras de las posibilidades económicas del país.

De cómo se interprete una misma ley dependen muchas veces efectos de distinta clase. Y ya que tan aficionados somos los españoles a excursiones literarias por el Extranjero, vamos a fijarnos en un caso reciente de Francia, que no lo tomamos de un periódico plutócrata, sino de las columnas de "Le Populaire", el órgano oficial del socialismo francés, en el que a diario escriben Leon Blum y Paul Faure, los dos socialistas ultrapirenaicos más admirados de los socialistas españoles.

"Le Populaire" se vuelve contra la Inspección del Trabajo por la forma en que pretende se aplique la jornada de ocho horas en una fábrica de caucho

de Belleville. En dicha fábrica, partiendo del principio de que la jornada legal, según el Convenio de Washington, es de ocho horas claras o cuarenta y ocho semanales, se venían distribuyendo las cuarenta y ocho horas en cinco días y el trabajo del sábado quedaba totalmente suprimido.

Dicha distribución de trabajo había recibido el asentimiento del personal obrero y patronal. Obreros de ambos sexos trabajaban contentos. Los obreros decían que como vivían en la "Banlieue", se evitaban los gastos de desplazamiento desde su domicilio a París, todos los sábados. Las obreras se sentían satisfechas porque dedicaban el sábado o a los quehaceres de su propia casa o a ganar algún suplemento como lavanderas, etc. Los patronos encontraban en la vacación del sábado una economía de combustible, parece que bastante apreciable.

La Inspección de Trabajo francés ha denunciado y prohibido el régimen. ¿No se decía que el obrero no puede traspasar sin menoscabo fisiológico y moral las ocho horas diarias? Pues fuera los acuerdos inhumanos. Pero ¡ay! que como eso no es exacto, levántanse los propios socialistas a defender la autonomía de los obreros para convenir con sus propios patronos dentro de ciertos

límites, las condiciones generales de trabajo.

En España no se permite trabajar más de 120 horas al año como extraordinarias; se ha logrado acomodar al horario de trabajo de la dependencia mercantil, el de apertura y cierre de establecimientos; y se ha llegado a considerar como trabajo de verdad la presencia del obrero, con lo cual incluso a las guardabarreras de los trenes, que están en su casa, lavando, cosiendo, cuidando animales domésticos, etc., se les impone la jornada de ocho horas, causando a las Compañías de ferrocarriles un perjuicio de varios millones de pesetas, que en definitiva recaen sobre el contribuyente y la economía nacional. Las ocho horas de trabajo tiene Francia y tiene España. ¡Cuán distinta la interpretación!

Por eso decimos que las repercusiones de las leyes sociales en la producción es muy distinta según se aplique inteligentemente, pensando en el bien común, o sectariamente, pensando en la lucha de clases. Cuando se hace lo primero se va sorteando y salvando las crisis económicas; cuando se hace lo segundo, las crisis se crean, se agrandan y se acaba por arruinar al país. Y claro que en la ruina va envuelto el elemento obrero.—ARCO.

EXTRANJERO

La crisis de Londres o una crisis vestida de frac

Dicen en París, con evidencia, que en Londres no se nota la crisis. La única diferencia que yo advierto es que aquí la están pasando de frac y allí de chaqueta. De día eso no se ve, y la crisis parece en Londres tanto o más honda que en París. Pero, en cambio, de noche ¡qué distinto! Cuando los ministros, los banqueros y los empleados de París llegan a su casa rendidos y se ponen las zapatillas para jugar a la baraja, los ministros, los banqueros y los empleados de Londres se bañan y se visten de frac para ir al teatro. Hay también otra cosa: París es una ciudad de lujo que, fuera del barrio dedicado a esa pobre industria, no da sensación de riqueza. En cambio Londres parece una ciudad rica, aunque Dios sabe cuántas miserias esconde. No sé cómo es aquí eso que llaman pobreza decorosa, pero la riqueza británica sí que me parece decorosa. ¿Por qué tienen todos los ingleses aire de ricos? De noche se comprende: es el frac. Pero de día... ¿Serán los guantes y el sombrero de copa? Las dos cosas, en cualquier otro país, son signos de bienestar, ostentación de elegancias. Aquí, no. Aquí todos los días, al salir del hotel, un señor con guantes y sombrero de copa me ofrece una caja de fósforos. Es el dandy de la mendicidad.

Londres es la ciudad con más alto nivel de vida. Todo lo de comer, lo de vestir, lo de vivir, es de primer orden. El mundo entero produce lo mejor que tiene para las islas británicas. Los mejores novillos argentinos son para los ingleses; los mejores tabacos de Cuba, para los ingleses; el mejor champaña

de Francia, para los ingleses; el mejor caviar de Rusia, para los ingleses; los mejores tulipanes de Holanda, para los ingleses; las mejores naranjas de Valencia, para los ingleses... La flora y la fauna de los dos hemisferios llega a Londres en bandeja de plata. Lo mejor de lo mejor es siempre para los ingleses, porque son los que mejor pagan. ¡Qué bien se vive en Londres siendo rico! Y aun no séndolo, porque con un tope tan alto la calidad de las cosas baja muy lentamente, y lo bueno alcanza a casi todos. Se dirá que el rico vive bien en todas partes, pero en ninguna como aquí. Este es el rico más completo, el mejor criado.

También se da buena vida en Londres el pequeño rico, el rico de segunda, ese que en Madrid apenas es socio del Casino. El pequeño rico de Londres, con su sueldo y su renta, tiene goces de millonario francés: su inmensa butaca en el club, su hermosa pradera en el jardín, sus buenos palos de golf, y en la bodega, un barril de whisky añejo, de ese tan caro.

Ricos hay en todas partes, pero ricos de veras, de esos criados con oro líquido, sólo quedan en Londres. Pienso que la industria del oro es una de las más viejas del Imperio británico, y que a pesar de haber venido tan a menos el precioso metal—especialmente en las monedas y en las dentaduras—, aquellos orfebres del siglo XVI conservan todavía su ilustre corporación del Goldsmith's Hall.

¡Qué sólida tiene que ser la opulencia británica y qué inagotables sus reservas para que, al cabo de una década

de socialismo gobernante, queden todavía algunos señores con sus docientos mil libras de renta! Por eso en Londres todo es de primer orden. La pobreza también es de primer orden. Anoche pude verlo cenando en uno de los restaurantes elegantes, el Berkeley, en Piccadilly. Hacia caíor y estaban abiertas las ventanas. En la calle, unos andrajosos contemplaban ¡y con qué ojos!, el espectáculo estupefaciente de la sala, que me transportaba muchos años atrás, cuando Europa recién salida del espanto de la guerra, se entregaba, alegre y confiada, al vicio de gastar. Por más que quería embriagarme en el recuerdo de aquellos tiempos, el viento levantaba la cortina y me traía a la triste realidad presente de aquellos desventurados. Había trabajado todo el día como un obrero de la pluma para ganarme la comida. Pero ¡qué divina indiferencia la de los rubios bailarines de rumba alrededor mío, que probablemente no habían tenido más trabajo que el de atusarse con cosmético las guías del bigote! Los de mi ventana no eran pobres de esos a quienes se arrojan unas monedas. Algunos parecían clientes de Berkeley venidos a menos. No se que sucedió de repente. Volvi la cabeza y habían desaparecido. Se quedó la ventana como un marco sin cuadro. Pasó el "policeman"...

La ciudad rica también tiene fantasmagorías hambrientas, que hay cada noche que ahuyentar o desvanecer. Fernando Ortiz Echagüe. Londres, julio de 1933.

Información de la Isla

Parque Recreativo

LA SEÑORA

Doña Luisa Galván Balaguer

VIUDA DE ROBAYNA HA FALLECIDO

Sus hijos, doña Carmen y don Gumersindo; hermanos, doña Rosa, doña Isabel y don Lorenzo; hijos políticos, doña Carmen García y don Miguel Rizo González; hermanos políticos, doña Margarita doña Emeina Robayna y doña Matilde Naveiras; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 12 y media, desde la casa mortuoria, calle de Candelaria número 31, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1933.

LA SEÑORA

Doña Manuela Negrín Díaz

HA FALLECIDO

Sus hijos, don Mateo, doña María y don Juan; sus nietos, hijos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 12 y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Señor de las Tribulaciones, número 18, hasta el cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1933.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ

Abierto durante todo el verano. Precio reducido. Todos los domingos, de 3 a 7:

CONCIERTOS, BAILABLES, CANTOS, ETC.

His Master's Voice, aparato de primera calidad.

El problema de los alquileres

No es problema si acudís a la Agencia de Negocios de Santa Rosa de Lima número 1, donde se os informará del derecho que tenéis a la rebaja, y se os conseguirá rápidamente.

M. DIALDAS

PLAZA DE LA RE PUBLICA NUMERO 9

Bajos del Club Inglés.

Crepones de seda natural, figuras de madera y marfil, Juegos de té y café en Porcelana y Sartzuma.

Últimas novedades en objetos para regalos, Perfumería de las más altas marcas.

Antes de hacer sus compras visiten nuestra casa donde encontrará las más altas novedades a precios sin competencia.

CASA M. DIALDAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 9

ELECTRA

Dewar's

White Label



UN WHISKY DE GRAN FAMA

TACORONTE

Velada teatral

Conforme habíamos anunciado, se celebró el pasado domingo, día 16 del corriente, la presentación del cuadro artístico de la sociedad "Unión y Recreo", del barrio del Cantillo, con la representación del juguete cómico, original de Paradas y Ximénez, titulado "El primer rorro", y la de los mismos autores, titulado "La casa de los milagros", que fueron magistralmente interpretados por el cuadro de aficionados que dirige nuestro amigo don Enrique García Talavera.

Por el éxito obtenido enviamos a sus organizadores nuestra felicitación.

Viajeros

Ha llegado a esta ciudad con objeto de pasar la temporada de verano el estudiante don Daniel Morales Clavijo.

Con el mismo objeto se encuentra en esta ciudad acompañado de su señora e hijos, el capitán de Artillería don Fernando de Salas.

—Procedente de Madrid llegará en breve a esta ciudad, con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, el joven abogado y culto periodista, don Antonio Dorta Martín.

REALEJO BAJO

Fiestas del Carmen

Con arreglo al siguiente programa se celebrarán durante los días 22, 23 y 24, grandes festejos en honor de la Patrona de los marinos.

Día 22.—A las 9, misa cantada; a las 8, novena y Nombre, con exposición de S. D. M. y procesión; a las 10, verbena popular en la plaza de San Agustín, amenizada por la banda de música de este pueblo.

Día 23, principal de las fiestas.—A las diez, función religiosa, con un nutrido coro de voces de este pueblo y sermón a cargo del canónigo, don José García Ortega; a las 3, concierto en la referida plaza por la banda "La Filarmónica"; a las 5, procesión de la venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen, que será conducida a hombros de los marinos, y a la que asistirán el clero, hermandades y las citadas bandas de

LOS SILOS

Banquete

El domingo, 23 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en esta Villa un banquete popular para celebrar la inauguración del nuevo local de "Acción Popular Agraria".

El acto se efectuará en el local que ocupa la antigua fábrica azucarera de Daute.

Terminado el banquete, los comensales se trasladarán a su nuevo local, que era el que ocupaba la disuelta sociedad "XIX de Marzo", y en el que se han hecho reformas de importancia.

Información regional

LAS PALMAS

Incendio en el Puerto

En la madrugada del miércoles se declaró un incendio en el café "El Sol", que se halla situado en el Parque de Santa Catalina, del Puerto de la Luz.

Se ignoran las causas que dieron lugar al hecho, aunque se supone que fuera originado por la acción de una coque que se quedó encendida. Las llamas devoraron toda la estantería del establecimiento, ocasionando pérdidas de alguna importancia.

El fuego fué descubierto por el guardia del distrito, quien en unión de varios vecinos y de una pareja de la Guardia civil que llegó al instante, lograron reducirlo rápidamente.

Aparece el cadáver de Gregorio Padrón

En la tarde del martes fué encontrado el cadáver del valeroso muchacho, Gregorio Padrón Medina, que como ya saben nuestros lectores pereció anogado al intentar salvar a unos menores.

El cadáver fué visto a eso de las tres y media por unos muchachos en el mismo sitio donde había desaparecido. A los pocos minutos, la playa de Lugo es-

taba completamente llena de público. El conocido joven, Luis Padrón, se ató una cuerda a la cintura y se arrojó al mar, y después de varias tentativas para extraer el cadáver, pues éste se hallaba entre dos peñas, salió sin que se pudiera conseguir el intento.

Acto seguido, Antonio Millares González (a) el Millares, vecino del Puerto de la Luz, se arrojó al mar, y sin la ayuda de nadie consiguió a los pocos momentos extraer el cadáver del desventurado Gregorio Padrón.

Avisado el juez de Instrucción de Triana, éste se personó en el lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Boda

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró, el día 15, la boda de la bellísima señorita María de los Dolores Pérez Galdos, con don Francisco Jiménez Aguirre.

Visita de inspección

El miércoles próximo marchará el gobernador civil a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, con objeto de realizar una visita de inspección.

La radio, los discos de gramófono y los periódicos

Los pacientes de la radio están abocados a dejar de escuchar los discos de gramófono, que constituyen hoy día el material principal de las emisoras españolas.

Entre éstas y las fábricas de discos ha surgido un conflicto que, enredándose, enredándose, va a sacar todas las cerezas de intereses lastimados.

Las fábricas de discos tienen que gastar muchos miles de duros y materia prima y contratar a buen precio en todos los casos a artistas, músicos y autores. Fruto de todo este esfuerzo y de todo este gasto es el disco ya impreso. Y cuando lo está, la emisora lo compra por ocho o diez pesetas para radiarlo a diario, sin reparar en los intereses de las fábricas y en la prohibición expresa que consignan en cada disco.

Ante el fracaso de toda defensa de derechos, las fábricas de discos han buscado aliados. La Sociedad de Autores, que por tener legislación que reconoce el derecho de la propiedad puede intervenir con eficacia, y la Prensa, víctima también de las emisoras.

Los periódicos españoles atraviesan un momento de indudables dificultades económicas. Todo ha sufrido aumento y el ingreso de la publicidad ha disminuído a causa de la crisis económica.

La radio viene a empeorar la situación con la explotación de los anuncios. Mientras un anuncio en la Prensa representa gastos de papel y tinta, jornales de tipógrafos, repartidores, etc.; pago de vendedores y correspondientes, sueldo de redactores, etc., otro de la radio no necesita más que un locutor.

Se dirá que de algo tienen que vivir las emisoras y se tendrá razón. Pero

debe vivir de quien la oiga, nunca que se les permita una competencia privilegiada.

No es éste, sin embargo, con serlo muy grande, el único daño que hace la radio a la Prensa.

Un periódico para tener su información necesita redactores, correspondientes, telégrafo, teléfono, colaboración. Es precisa una organización perfecta y muy costosa.

La radio, con una perra gorda, lo tiene todo resuelto. Compra el periódico y ante el micrófono lo va leyendo a una hora determinada.

Como es natural, esta emisión perjudica la venta del diario. No tienen necesidad de leerlo si lo dan a la hora del chocolate o del almuerzo.

En este caso, cuando la información de la emisora no está tomada del periódico, procede de una agencia o de un calco de informadores de periódicos y siempre es pagada a bajo precio.

La Federación de Empresas Periodísticas va a intervenir en este asunto. Exigirá el respeto que merece la propiedad de la información.

Las Asociaciones de la Prensa están llamadas también a intervenir en el pleito. Los primeros interesados en la prosperidad de una Empresa son sus empleados. Y este pleito de periódicos y emisoras tiene una importancia singular para el porvenir de la Prensa.

CINE AL AIRE LIBRE.—A las 8, colores. Precios populares. Estreno de la bellísima producción, titulada «VALSES DE ANTANO» Por Gustav Frohlich y María Faudler.

A las 10.—Exito del formidable drama policiaco «HAMPA DORADA» Por Edward G. Robinson, Glenda Farrell y Douglas Fairbanks (hijo).

CINE LA PAZ.—Al aire libre. A las 8. Precios populares. Estreno de la maravillosa opereta totalmente en

«SALLY» Por Marilyn Miller y Laurence Grey.

A las 10.—Estreno de la famosa producción lírica, titulada «EL DANUBIO AZUL» Por Brigitte Helm y Nikolas Schilrauss, con la cooperación de la orquesta «RODE».

PRENTE AL CINE LA PAZ. Hoy, últimos días de actuación del famoso **GRAN CIRCO POLO** Gran rebaja de precios. Variado programa.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15. Estreno.—de la grandiosa opereta, uno de los mayores éxitos del incomparable actor cómico Nicolás Rimsky, **¡EN LA BOCA NO!**

Asunto, color, música pegadiza, canto, mucha originalidad y una soberbia presentación.

A las 8'30.—En sección popular, la renombrada opereta, uno de los mayores éxitos de la actual temporada, «LA CANCIÓN DE LA LIBERTAD» (Fra -Diavolo)

Royal Victoria

A las 8'15, sección especial con la interesante producción **LA CHOCOLATERITA**

Por JACQUELINE FRANCELL y PIERRE BERTIN. Hoy, a las 10'15, la producción FOX **CONDUCTA DESORDENADA**

Por Spencer Tracy, Sally Eilers y El Brendel. Era suficiente rica para hacer su santa voluntad y creía que la ley estaba hecha para burlarse de ella, hasta que sufrió un profundo desengaño.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 y media, estreno de la opereta cantada y hablada totalmente en español **EL CABALLERO DE LA NOCHE**

Por José Mojica, Mona Maris, Rumualdo Tirado y Andrés de Seguroia. Y un Noticiero Fox.

CINE TOSCAL

Hoy, a las 8, la superproducción muda de gran emoción e interés titulada **DOCTOR YO ESTOY LOCO**

Por WILMA BANKY y JEAN ANGELO.

A las 10, estreno en Tenerife de la cinta Cinea que presenta a RIN-TIN-TIN titulada **EN LA FRONTERA**

Es una comedia dramática de extraordinario interés novelesco. Por ARMIDA y JOHN LITEL. Además los complementos **ENTRE SALVAJES y CURIOSIDADES.**

Cine San Sebastián

A las 8, por última vez, la producción titulada **PERDI LA BOLSA**

A las 9 y tres cuartos, estreno de la producción Paramount titulada **EL HOMBRE Y EL MONTROU** completamente en español.

Cine Tenerife

A las 8. Función muda. Estreno del interesante drama policiaco **EL SECRETO DE UNA HORA** GENERAL 0'20

PREFERENCIA 0'40 A las 10. Función sonora.—La magnífica superproducción **VIVA LA LIBERTAD**

la obra cumbre de RENE CLAIRE. PREFERENCIA 1'00 GENERAL 0'50

Teatro Leal

A las 6 y media, por última vez, la producción Fox **EL CISCO KID**

A las 9 y media.—Estreno de la grandiosa opereta Cinea, interpretada por los artistas del Teatro Lírico de Berlín **VICTORIA Y SU HUSAR**

Y un complemento.

Lecuona Hardisson

Bethencourt Alfonso, número 15. Santa Cruz de Tenerife **SEGUROS**

Contra expoliación o despojo a cobradores, incendio, robo, desaparición, deterioro, saqueo causado exclusivamente por **MOTIN O TUMULTO POPULAR.**

Robo, desaparición y deterioro, sólo o en combinación con incendio, excluyendo el tumulto popular.

OBJETOS ASEGURABLES

Edificios, mobiliarios, joyas, alhajas, valores, metálico, objetos artísticos, maquinaria, mercancías, automóviles. Lunas, cristales, rótulos.

CONTRA DOLORES

VERAMON

La mejor preparación para el cutis

“Agua Visnú” en tonos Rachel, rosado, moreno claro y blanco.

LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

La licencia del secretario

Ha comenzado a disfrutar la licencia que le concedió el Ayuntamiento, el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, que ha hecho viaje al Extranjero.

Interinamente se ha hecho cargo de la Secretaría, el jefe de Administración, don Antonio García Mesa.

Para tomar parte en los certámenes

Han presentado instancias solicitando tomar parte en los exámenes para optar a las pensiones que concede el Ayuntamiento a los alumnos pobres, Domingo Alvarado Peraza y Olga Rodríguez Díaz.

Autorización

Ha sido autorizado don Luis Zamorano Lomelino, para colocar mesas y sillas entre los jardines de la Rambla XI de Febrero, frente a un café de su propiedad.

Edificaciones

El Ayuntamiento ha acordado autorizar las siguientes obras particulares:

A don Manuel Guadalupe Pérez, para construir una casa de una planta en un camino que parte de la Avenida de Bélgica.

A don Ricardo Hodgson, para construir una planta alta y reformar la baja en la casa de su propiedad, sita en la calle de la X, número 8.

A don Martín Rodríguez, para construir una casa en la calle de Isia de la Gomera.

A don Mateo Hernández, para construir una casa de una planta en la calle de Salamanca Chica.

A doña Juana Afonso Troya, para ampliar uno de los pisos de la casa de su propiedad sita en la Rambla XI de Febrero.

A doña Mercedes Senabre, para murar un solar sito en el Camino del Cementerio de San Rafael y San Roque.

A don José Tavio Sierra, para construir dos cuartos altos en la casa de su propiedad sita en la calle de Bethencourt Alfonso, número 11.

A don Macario Peña, para convertir una ciudadela sita en la calle número uno del barrio del Perú en tres viviendas independientes.

A doña Dolores Galán, para construir una casa en la calle de Alcalá Zamora.

A don Domingo González Rodríguez, para construir una casa en la calle número dos de las Cuatro Torres.

A don Salvador Augusto Brito, para ampliar una puerta en la casa situada en la Rambla de Pulido, esquina a Jesús María.

A doña Carmen Bello, para construir una casa de dos plantas en la calle de Galcerán, esquina a San Sebastián.

A don Carlos Hernández León, para transformar una ventana en puerta en la casa número 5 de la calle de Salamanca.

A doña Encarnación Arbelo, para construir cuatro habitaciones en la casa sita en la calle de Fermin Galán, donde se halla establecido el Hotel Acacia.

A don Juan Pérez Rodríguez, para construir una casa de dos plantas en el Pasaje de Alvarez (barrio de Buenavista).

A don Francisco Bethencourt Rodríguez, para construir una casa en la calle en proyecto entre la prolongación de la Rambla XI de Febrero y el Barranco de Almeida.

A don Francisco Martín Pérez, para construir una casa de dos plantas en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Comandancia de Marina

Admitido en unas oposiciones

Por la Superioridad se ha comunicado a esta Comandancia de Marina que ha sido admitido a las oposiciones de ayudante de Mecanografía del Ministerio del Ramo, el joven de La Laguna, don Antonio García Padrón.

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando telegrafía a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en Irlanda, 1010. También bajas presiones en Islandia e Italia, 1020. Altas presiones al oeste de las Azores, 1030. También altas presiones en el mar Báltico, 1030. Probables vientos flojos de dirección variable en Portugal, y nubes en el sur de España, probables algunas nubosidades en las costas del Cantábrico y mar poco agitado.

Buen tiempo en el resto del litoral español.

Jurados Mixtos

Juicios para hoy

En el Jurado Mixto se celebrarán hoy los siguientes juicios de conciliación.

A las 16, don Juan Ferreira Rodríguez, contra don Angel Núñez López, por despido injustificado.

A las 17, don Miguel González Díaz, contra el representante de la Casa Vacuum Oil Company, por despido injustificado.

A las 1730, don José Pérez Rey, contra don Prudencio Eugul, por reclamación de cantidad.

Juicios de primera convocatoria

A las 16, don Arturo Rodríguez del Castillo, contra don Francisco Alfonso, por despido injustificado.

"OCEAN"

La hoja para afeitar que se ha introducido en el mercado del mundo.

Juicios de segunda convocatoria

A las 16, don Víctor Cobia Bustamante, contra el Director del Colegio de San Ildefonso, por reclamación de horas extras y días de franqueo.

Reunión suspendida

Por no haber comparecido la representación patronal, ha sido aplazada hasta nueva orden la reunión que debió celebrarse en la tarde del martes, por el Jurado de Carga Blanca, para tratar de asuntos de vital importancia.

Gobierno civil

La Guardia de Seguridad

Según comunicación recibida de la Dirección general de Seguridad, ha sido aumentada en doce números la plantilla de la Sección del Cuerpo de Seguridad en Santa Cruz de Tenerife.

El viaje del gobernador

Mañana, a bordo del vapor "Ciudad de Sevilla", emprenderá su viaje a la Península, el gobernador civil de la provincia, señor Gil Tirado.

Hoy se hará cargo interinamente del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz.

Comandancia Militar

Presentaciones

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los siguientes jefes y oficiales:

Teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico militar, don Lorenzo Martínez Fusset, que ha regresado de una comisión del servicio de la isla de la Gomera.

Teniente de Artillería don Rufino Castaño González, que ha marchado con permiso de verano.

Capitán de Artillería don Enrique Suárez de Deza, que también se ha aumentado en uso de permiso de verano.

Teniente de Infantería don Enrique Rivas Jordá, que ha regresado de la Península después de asistir a un concurso deportivo.

Alférez de navío don José Cerviá Cabrera, que ha llegado procedente de Mahón en uso de permiso de verano.

Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, que ha regresado de Sevilla.

Teniente de Ingenieros don Félix Corrochano García, que se ha incorporado del permiso que disfrutaba en Las Palmas.

Información Judicial

Sentencia en un pleito civil

La Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en los autos procedentes del Juzgado de esta capital sobre pago de cantidad, en concepto de indemnización por accidente de trabajo, en virtud de recurso interpuesto por el demandado Richard J. Yeoward, contra la sentencia dictada por el referido Juzgado, a favor del demandante don José Perdomo Cabrera.

En dicho fallo se confirma la resolución dictada por el Juzgado de esta capital, por lo cual se estimó la demanda deducida por el actor, condenándose al patrón a que pague a don José Perdomo Cabrera la cantidad de 710'19 pesetas que le es en deber por razón de la reclamación contenida en la demanda.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Derecho, Domingo Martín Martín, procesado en causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en Tacoronte, en ocasión de sostener una discusión el procesado con Guillermo Alvarez Diaz, golpeando el primero al último, a consecuencia de lo cual cayó al suelo produciéndose lesiones.

El Ministerio público, que en el acto

de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pide se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 600 pesetas.

La defensa estará a cargo del letrado señor Ascano.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Icod incoa sumario por intoxicación de Antonio Afonso Hernández.

Sucesos varios

Una caída

En la Casa de Socorro ingresó anoche Ana González, de 35 años de edad, que presentaba una herida contusa con hematoma en la región occipital.

La herida fué encontrada en la calle de la Noria, suponiéndose que las lesiones se las causó por haberse caído por el puente de la Vera del Barranco, seguramente debido a que estaba embriagada.

Agresión

En la Casa de Socorro ha sido asistida Efigenia Hernández Domínguez, de 25 años, domiciliada en la calle de San Sebastián, que presentaba lesiones en la región nasal.

Se la produjo un individuo de un puñetazo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado Municipal.

Sufre un ataque de histerismo

Ana González, de 36 años, sin domicilio, sufrió ayer un ataque de histerismo en los calabozos de la Prevención municipal.

Al caer al suelo se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Mordido por un perro

En la calle de la Reja fué mordido ayer por un perro, Celestino Pérez, de 23 años, que sufrió una herida en la región superciliar izquierda.

Accidente casual

En el pueblo de Tejina sufrió ayer una caída, Manuel Rodríguez, de 30 años, resultando con una luxación en la articulación de la rodilla derecha.

Otra mordedura

Manuel González, de 62 años, domiciliado en el barrio del Perú, fué curado ayer en la Casa de Socorro de una

herida por mordedura, en la cara dorsal de la mano izquierda.

Registro Civil

Nacimientos

Domingo Diaz Izquierdo, Antonio Reyes Delgado, Alejandro González y González, Diego Vega Cantos.

Defunciones

Fermin Hernández Cabrera, de esta capital, 58 años, casado.—Cáncer laríngeo. Santa Isabel, 4.

Eladio Marrero Sánchez, de esta capital, 1 año. Entero-cólitis.—Asilo, 20.

VIDA OFICIAL

Los Tribunales de Honor

La Gaceta publica las reglas para resolver los recursos que se eleven a los Tribunales de Honor, en el ramo de Guerra.

Petición denegada

Se deniega la petición de las Diputaciones vascas, referente a que se suspendiera el impuesto a los artículos de lujo que cobra directamente el Estado.

Colegio de Huérfanos

Dispone que el Consejo del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Vigilancia y del de Seguridad dependan del Ministerio de la Gobernación, y nombra una Comisión gestora, presidida por el comandante de Seguridad don Juan Campos.

Para acudir a una Asamblea

Dispone que en nombre de los Conservatorios puedan acudir a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las 5 de la tarde, en el Cine "La Paz", para tratar de la siguiente:

Los agentes y las incompatibilidades

Da normas la Gaceta para totalizar los ingresos de las incompatibilidades.

Anuncio de subasta

Se anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la central de Correos, de Santiago y Alajeró (Gomera), 12'300 kilómetros, al tipo máximo de 2.500 pesetas anuales.

Los pliegos podrán presentarse hasta el 26 de agosto.

Rehabilitación de maestras

Se concede la rehabilitación del nombramiento de maestra a doña María Siendones Reyes, para la escuela de Candelaria, en Cuevecitas (Tenerife).

Lo mismo se concede a la señora Corbello Quevedo, para el barrio de la Dehesa, en Tenerife.

Carta abierta

Sr. D. Antonio Martí.

Muy señor mío y amigo: En la edición de ayer, correspondiente a este mismo periódico, he leído su carta abierta dirigida al director de "La Voz del Inquilino", y como en ella se me alude, me veo obligado a hacer constar lo siguiente:

Primero: que no obstante el haber sido uno de los organizadores del "Sindicato de Inquilinos", nunca he pertenecido a la Junta Directiva del mismo; siendo tan solamente, y por lo tanto, un simple asociado.

Segundo: que aunque he colaborado muchas veces en la "Voz del Inquilino", no pertenezco al cuerpo de redacción del mismo, y

Tercero: que de su nobleza, en el terreno particular, en cuestiones de carácter social, de su ecuanimidad y sana intención no puedo dudar, por cuanto estas cualidades quedaron bien demostradas a mi juicio en el asunto que motivó nuestro conocimiento.

Considerando sincero, honrado y caballeroso este hoy mi proceder con Ud., se suscribe atto y afirmo amigo s. s. q. e. s. m., Juan N. Ariles.

Federación Obrera

Sindicato de Obreros Tabaqueros de Ambos sexos

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los compañeros y compañeras asociados, para que se sirvan acudir a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las 5 de la tarde, en el Cine "La Paz", para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura de actas anteriores.

2.—Tratar sobre el aumento de pedidos efectuados últimamente por la Arrendataria, y línea de conducta a seguir ante la posibilidad de no hacer éstos nuevos contratos de pedidos.

3.—Asuntos generales.

Es necesario la asistencia de todos los trabajadores del ramo, pues el asunto principal a tratar es la amenaza que hace la Compañía Arrendataria de Tabacos de no hacer nuevos contratos de pedidos para venideros semestres, medida ésta que constituiría la ruina de la industria y el hambre más espantoso para nuestras clases. Así, pues, no falte nadie a esta reunión para que emitan su opinión sobre el particular.

La Junta Directiva.

Academia de Corte Parisiense Sistema Martí

DIRECTORA: AURORA PADRON

En esta ya acreditada Academia, las alumnas adquieren los conocimientos teóricos y prácticos del corte y cultura artística de Alta Confección, a cuyo objeto el plan de enseñanza se sujeta al programa del Instituto Internacional Martí de Barcelona.

Eficaz preparación para las alumnas que deseen obtener el título de Profesora.

Callao de Lima, número 6 (moderno), esquina a Robayna.

Aviso importante

Se ruega a los acreedores del Banco de Cataluña, adheridos a los convenios con su Comité liquidador, que aún no hayan cobrado el 10 por ciento que está repartiendo, que lo hagan en la presente semana por que en la próxima se suspenderá el reparto por tener que ausentarse de esta Capital el que suscribe.

Los pagos se reanudarán el 2 del próximo agosto, a las horas y en el lugar que se indican en el otro anuncio insertado en este periódico.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de julio de 1933. S. G. SANABRIA.

Cooperativa para la elaboración de pan «La Popular»

Con el fin de cumplimentar lo establecido en los artículos 28 y 34 del Reglamento de esta Cooperativa, esta Directiva acordó citar a todos los señores socios para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Casa de los Obreros, sita en la Rambla del General Gutiérrez, número 5 de esta Capital, el día 23 del corriente mes, de primera convocatoria a las 10 y media de su mañana, y de segunda (si no fuere número suficiente de socios), a los primeros siguientes 30 minutos, teniendo en cuenta que todos los acuerdos tomados serán válidos, en cuya General, después de publicar la puntual asistencia, se pondrá a discusión la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la última General por si se aprueba.

2.—Presentación de cuentas por los señores Tesorero y Contador de esta Sociedad.

3.—Renovación de los cargos de la Junta de Administración que han de vacar con arreglo al Reglamento.

4.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de julio de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, Alejandro Sierra. V. B. El presidente, Miguel Salvador.

PLANOS

Mediciones y parcelación de fincas rústicas, Planos Geométricos y topográficos, acotados, trazado de curvas de nivel. Nivelaciones en general. Dibujo y rotulación de planos.

ANTONIO ROMERO TOPOGRAFO

Palace Hotel, de 1 a 3 y de 8 a 9.

Ayuntamiento

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

CONCEPTOS. Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrano, Carrasco y Transversales hasta la Rambla de Pulido.—Meses de abril y mayo de 1933.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los 10 días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1933. El Recaudador, Felipe Pastor. V. B. El Alcalde, T. de Armas.

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

CONCEPTOS: Canalones, aleros, bajantes, etc., 1º y 2º trimestre de 1933.

CONCEPTOS: Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcciones de aceras de Rambla XI de febrero y Camino de Los Cochinos, segunda anualidad. Prolongación de Numancia, General Ramos Serrano. Numancia y Los Campos, segunda anualidad; 25 de julio y Méndez Núñez, tercera anualidad; Benavides, Castro, Galcerán, Portier y Transversal de La Rosa, tercera anualidad; Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robyua, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Irineo González, segunda anualidad.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal, por los conceptos arriba expresados, que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en sesión celebrada el día 5 del actual, adoptó el acuerdo de conceder una prórroga de 30 días para el pago de los arbitrios indicados, cuyos plazos voluntarios de cobranza vencerán, para el arbitrio sobre Canalones etc. el día 30 de junio último y para el de Contribuciones especiales de pavimentación el día 3 del corriente; y que dicha prórroga empezará a contarse desde el siguiente día de la fecha de cada vencimiento.

Asimismo se les advierte de que si transcurridas las indicadas fechas no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificaciones ni requerimientos, pero si fuesen hechos efectivos después de los 10 días y antes de los 20 siguientes a los vencimientos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1933. El Recaudador, Felipe Pastor. V. B. El Alcalde, T. de Armas.

Cabildo Insular de la Gomera

Recaudación de Arbitrios

Desde hace tiempo y con bastante frecuencia, ciertos comerciantes de la capital, vienen eviando a sus clientes, en esta Isla, facturas falsas y dobles para que éstos las exhiban, defraudando, de este modo, el arbitrio del 2 por 100, ad valorem; notándose el fraude, principalmente, en el género de tejidos.

En evitación de los perjuicios que pudiera traer para reconocidas casas comerciales, que usan el procedimiento, se hace público, que en la primera oportunidad, se incoará el correspondiente expediente de defraudación, de exhibir una factura duplicada.

San Sebastián de la Gomera, 7 de julio de 1933. El Presidente, Manuel Damas.

Agua "San Roque"

La mejor agua mineral Representante

Eleuterio García Castellano

Cañón Curvo, 13.—Teléfono, número 596. Santa Cruz de Tenerife.

Depósito en La Laguna, Julián M. García, Tahares de Cala, 65.

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta Provincia adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10 por ciento de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

Por lo Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña

S. G. SANABRIA

Compañía Adriática de Seguros



EDIFICIO DE VIENA.—LINKE WIENZELE, No. 4 (RUIONES ADRIÁTICA DI SICURTÀ) Fundada en Trieste en 1838. Inspector General para las Islas Canarias: AURELIO MATOS CALDERON SANTA CRUZ DE TENERIFE.

RON

"La Rueda"

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca

C. CUBANA DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y REFINERIA S.A.
MARCA REGISTRADA
HABANA (CUBA)

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

patrones SINGER

Aprenda a cortar con nuestros

aparatos LUZ SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

patrones SINGER

Aprenda a cortar con nuestros

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR COLADOR

aparatos LUZ SINGER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

— CAPITAN GALAN, 42 —

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta Provincia adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10 por ciento de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

Por lo Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña

S. G. SANABRIA

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros
En compañía de su hija ha marchado a Francia, la señora doña Clara Pérez de Quintero.
Ha llegado de Las Palmas don Luis Ley Arata.
Regresó de Arrecife la maestra nacional señorita Josefina Trujillo.
Han llegado de Las Palmas don José Martín, don Diego Betancort, don Luis Medina, don Francisco Vera, don Juan Coba y don Guillermo Espinosa.
De Cádiz han llegado don Tomás Castro, don Antonio Salgado, don Eloy Real, don José Rodríguez y don Luciano Galván.
Llegaron de Arrecife doña Pilar Ojeda, don Juan Pérez, don José Carballo, don Wenceslao Guerra y don Agustín Medina.
Ayer llegaron de La Habana don Juan Alayón Hernández, don Antonio Ruiz Luis, don Santiago Martín Castro, don Juan Díaz Luis, don Francisco Martín Izquierdo y don Juan Mora Díaz.
En compañía de su señora esposa ha regresado de Puerto Rico, don Alonso Trujillo.
Llegó de Barcelona don Ricardo García.
Han llegado de la Península don Miguel Capano, don Manuel Concepción y don Emilio Tugores.
Mañana embarcará para la Península el joven estudiante, don Alejandro Hernández Díaz.
Regresó de Madrid el estudiante de Arquitectura, don Tomás Bello.
Para Las Palmas hará viaje el domingo, don Plácido Delgado.
De La Habana llegaron ayer don Santiago Hernández Alvarez, don Benjamín Sabino Camino, don Domingo Acosta y doña Julia Ascanio Rodríguez.
Ayer llegaron de Las Palmas don Tomás González, don Isidro Ramos, don Antonio Santiago y don Manuel Suárez.
Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el maestro nacional, don Nicolás Rodríguez.
De Santiago de Cuba llegaron ayer don Francisco y don Angel Gómez Delgado.
Para la Península embarcará mañana el Fiscal de la Audiencia de Las Palmas, don Francisco de Carbia.
Embarcó para Las Palmas el joven estudiante don Luis Navarro Jaimez.
Ha regresado de Las Palmas el concejal de este Ayuntamiento, don Eladio Arroyo Herrera.
Después de haber terminado sus estudios en la Escuela de Comercio, ha regresado a Las Palmas, don José Sánchez Acosta.

De San Sebastián de la Gomera llegó la maestra nacional, señorita Eloisa Peña García.
Ha llegado de Sevilla, en unión de su señora esposa e hijos, el coronel jefe del Tercer Regimiento Ligero de Artillería, don Joaquín García Pallasar.
Ha regresado de su viaje a la Península el médico don Tomás Zerolo Fuentes.
Anoche se embarcó para Las Palmas nuestro amigo don Samuel Niza.
Bodas
En breve se celebrará en esta capital la boda de la bella señorita María de las Nieves Pérez Guijarro con el joven don Vicente García Padrón.
Enfermos
En esta capital se encuentra enfermo el magistrado don Nicolás Padilla Montoro.
Necrología
Anoche dejó de existir en esta capital la señora doña Manuela Negrín Díaz, que gozaba de gran estimación entre sus muchas amistades.
Hoy, a las 12 y media de la mañana, tendrá lugar su sepelio.
Reciban sus familiares y particularmente su hijo, nuestro amigo, don Mateo Reyes, la expresión de nuestra sincera condolencia.
También anoche dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Luisa Galván Balaguer, viuda del que fue director del Museo Municipal, don Teodomiro Robayna.
Dama de acrisolada virtud y de carácter afable y bondadoso, su muerte ha sido sentidísima en el seno de la sociedad tinerfeña, donde siempre contó con la mayor estimación.
El sepelio de la finada se verificará a las doce y media de hoy y constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.
Reciban su hijo don Gumersindo, médico-inspector de Sanidad municipal y demás apreciados familiares, nuestro más sentido pésame.

BLANCOR

La mejor pasta para el calzado blanco.
De venta en zapaterías y peleterías.
No olvidarse de este producto
BLANCOR
Es la mejor pasta para el calzado blanco.

EL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.—"Recca", italiano, de Veracruz y escalas, con 16 pasajeros de término y carga general. Consignado a J. Ahlers.
"Anversville", belga, de Amberes, con 130 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder.
"Rabat", alemán, de Oporto y escalas, con carga general. Consignado a J. Ahlers.
"Viceroy of India", inglés, de Londres y Casablanca, con 398 pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.
"Zaremb", español, de Las Palmas, con 16 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.
"Zaremb", norteamericano, de Nueva York, con carga general. Consignado a Cambreleng.
"Stuart Star", inglés, de Londres, con 11 pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.
VELEROS.—"Herbania", de Las Palmas; "Joven María del Pino", de la pesca.

Salidas

VAPORES.—"Anversville", para Matadi y escalas; "Patria", para Dakar; "Herakles", para Rotterdam; "Recca", para Las Palmas, Génova y escalas; "Viceroy of India", para Las Palmas, Londres y escalas; "Zaremb", para Las Palmas y Sapele; "Stuart Star", para Buenos Aires y escalas; "Aguila de Oro", para San Sebastián de la Gomera; "Lanzarote", para Las Palmas.
VELERO.—"Gaspar", para la pesca.

Orient Steam Navigation Company Limited

El magnífico vapor inglés «ORFORD»
de 20.000 toneladas, se espera en este puerto el día 21 de julio, (viernes próximo).
Admite pasajeros de primera clase para: SOUTHAMPTON (Inglaterra).
Para informes:
HAMILTON Y CIA.
Agentes
Santa Cruz de Tenerife

La Ciudad de Tenerife

Calle de Santo Domingo, 8.
BARATILLO
Por cambio de negocio y dejar definitivamente el de tejidos esta casa Realiza todas las existencias de tejidos al precio de Fábrica.
Visiten este almacén si quieren comprar Barato toda clase de tejidos.
También hemos recibido de nuevo los Buzos de Mecánico para niños de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 años, y pantalones con peto llamados, industriales, trajes de Dril y lana, para 5, 7, 9, 10, 12, 14 y 16 años; sábanas de matrimonio a 5 pesetas y de cuerpo a 4 y crepones georgette a 2'40. Gran variedad en colores.
No se confundan, calle de Santo Domingo, número 8.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Provisionalmente y de conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno, la «Caja General de Ahorros», ha acordado que las horas de caja para el público, serán hasta nuevo aviso:
De 8 y media a 12 y media de la mañana.
No se efectuarán operaciones por la tarde.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1933.

TELA MARE

Gran surtido de colores en «EL ESCUDO»
San José, 27.

José Arozena Paredes

ABOGADO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Valentín Sanz, 29.

Francisco Jorge Martín

ABOGADO
Horas de consulta, de 9 a 1
TABARES DE CALA (antes Alamo 3)
LA LAGUNA

Peluquería Moderna para señoras

Instalación higiénica y confortable
Servicio esmeradísimo
Precios moderados
Depilación. Manicura. Ondulación al agua (Mis en plis o marcado de ondas) 2 pesetas.—Lavado higiénico de cabeza.—Tratamiento de belleza con masaje y limpieza del cutis, 3 pesetas.—Decoloración del cabello al tono deseado. Tintes de las mejores marcas.—Ondulación Permanente completa y garantizada, 15 pesetas.
CORTE DE PELO UNA PESETA
La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.
Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

GACETILLAS

Se ha dispuesto que los farmacéuticos en general y los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas de aplicación animal, no pueden vender ni proporcionar los aludidos productos si no son solicitados en receta firmada por un veterinario responsable.

SE ALQUILA una accesoría para oficinas o comercio en la calle Puerta Canseco número 88, esquina a Juan Padrón.—Darán razón: Capitán Galán, 71. Oficinas.

EL CENTRAL vende la mantequilla vegetal suiza NUXO crema de almendra, rica en VITAMINAS, conviene tanto a las personas sanas como a las que no pueden comer la mantequilla de vaca. PRECIO MODICO.

SE VENDE un loro hablando, pavos y patos. Razón, Lucas Fernández Navarro, 26.

SEÑORAS Y SEÑORITAS en la calle de Viera y Clavijo, número 7, se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas. También se cortan y prueban trajes a la medida por el moderno sistema Marti. Precios módicos.

Mañana, sábado, hará escala en nuestro puerto el trasatlántico inglés «Montcalm», de 17.000 toneladas, de la Canadian Pacific Line, que visita nuestro puerto por vez primera.

Procede de Londres y escalas, conduciendo una numerosa expedición de turistas ingleses.

Por la noche zarpará con destino a Lisboa y Londres.

SE ALQUILA en la Higuera una casa para temporada de verano o por años. Informarán en Santa Cruz de Tenerife don Carlos Schwartz Mattos, Sabino Berthelot, número 18.

BLOQUES Y LADRILLOS DE CEMENTO de la mejor calidad, macizos y huecos en todas las medidas. Arena fina, gruesa y picón triturado a máquina. Vea muestras y precios en Consolación, 53. (Fábrica de Gaseosas).

SE ALQUILA una casa con comodidades para temporada de verano en la Higuera. Informarán en Santa Cruz de Tenerife, calle de Sabino Berthelot, número 18.

PAN COMPLETO «NATURA».—Rico en salvado, vitaminas y sales minerales. Indicaciones: Estreñimiento, Constipación y Enterocolitis. Se expone en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez (Juera), 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

En este verano hará viaje a Las Palmas el diputado a Cortes, don Rafael Guerra del Río.

SEÑORAS.—En la calle Santa Rosalía, 52 frente al Postal Express, se hacen vainicas plisadas e incrustadas, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

SILLAS DE PASEO PARA NIÑOS. Se ruega a los clientes que las tenían encargadas, pasen a recogerlas antes de ser vendidas las existencias que han resultado a precios más baratos. BAZAR COLON, Capitán Galán 27.

SE VENDEN ACCIONES liberadas de la elevación de aguas de «La Grimones», situada en el término municipal de Resalejo Bajo. Para informes, L. T. T. San Agustín, 3. La Laguna.

SE DESEA local para oficinas, situación óptima. Informarán en esta Administración.

A las diez de la mañana de hoy llegará a este puerto el trasatlántico inglés «Orford», de la Península Orient, que conduce una numerosa expedición de turistas.

El «Orford» saldrá esta noche para Southampton.

Los turistas realizarán excursiones al interior de la isla.

BLENNORRAGIA.—Curación rápida y radical, por antiguas y rebeldes que sean con el conocido producto alemán, GONOCIN.

SE VENDEN magníficos solares con huerta y sin huerta, a precios módicos en La Laguna, calle de Viana. Darán razón Cabrera Pinto, 1. La Laguna.

PENSION, a todo confort en Clavel, 17.

CASAS BARATAS. Comprase acción con casa, tipo B 2.000 pesetas o tipo C 1.000 pesetas. Contestación por escrito en esta redacción iniciales M. G. M.

SE VENDE un piano nuevo de marca acreditada y varios muebles, en la Orotava, Pablo Iglesias, 83.

SEÑORITA con buena instrucción se desea como enfermera. Informarán Fermín Galán, número 34.

PERDIDA de cadena y medallas. Por ser recuerdo de familia se dará buena gratificación a quien la devuelva. Calle 25 de julio, 18, bajo izquierda.

A LOS EMPRESARIOS DE CINEMATOGRAFO: El riesgo de los incendios, deterioros, extravíos, pérdidas, robos, etc., que puedan sufrir las películas y discos puede ser cubierto por una prima módica por la «Aseguradora del Film, S. A.»—Delegado para esta provincia: Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, Primer piso, Teléfono, 1109.

SE VENDE un piano completamente nuevo marca «Zeitter & Winkelmann». Razón 25 de julio, número 14.

Se ha dispuesto que a partir del día 11 del corriente mes rijan en todas las oficinas de Hacienda, tanto centrales como provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público, en el Banco de España, las horas de nueve a trece.

SE DESEA pensión para soltero. Diríjase por carta a F. G. en esta imprenta.

CAZA.—Queda prohibida en los terrenos de Iguete de San Andrés, los que se hallan en tablados y amojonados, siendo sus límites Norte con el monte público, Sur con el mar, Este con Anaga, Oeste con San Andrés. En dichos terrenos solo podrán cazar los vecinos de Iguete que obtengan expresa autorización de sus dueños.

SE ALQUILA una casa en La Laguna. Razón en Carrera, 40.

SASTRERIA DAVID.—Necesita operaria de americana. Valentín Sanz 39.

SE ARRIENDA finca de 12 fanegadas en buenas condiciones para plantaneras, situada en la Costa Sur, al lado de la Refinería. Para informes, Farmacia Mejías, Rambla de Pulido, 87.

ORTOPEDICO.—Esteban Pastor. Ortopédico y Cirujano Callista. Aplicación del tratamiento ortopédico moderno. Está en el París House del 19 al 26, todos los meses. En La Laguna, los 27 y 28, Hotel Agüero.

EN LA OROTAVA se alquila un amplio salón.—Informes, Calvario 35.

EMPLEADA con práctica en el mostrador, ofrece sus servicios. Lo mismo para almacenes que para estancos, dulcerías, etc., o como ama de llaves.—Informes, Calles de Loma, 18. Antiguo.

SIRVIENTA necesitase en Clavel, 3. Fonda La Igualdad.

Se nos informa en la Secretaría del Cabildo que el día 22 del mes en curso finaliza el plazo para la admisión de proposiciones en la subasta de las obras de explanación y construcción de muros y pasos de cauces del camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés.

DESEO COMPRAR una pequeña partida de artículos propios para regalos, para caballeros. Carteras, pitilleras, estilográficas, lapiceros, cortapluma, boquillas o algo por el estilo, pagando al contado si el precio conviene. Ofertas sin compromiso para mí a esta administración, donde también informarán.

ATENCIÓN.—Se comprarán dos o tres baules o maletas, que estén en buen estado. Informar calle de San José, número 29.

ACCIONES DE AGUAS.—Se venden seis de la Comunidad «El Fraile» y «Fuente de las Ovejas» en Guía de Isora, juntas o separadas. Es una galería de gran porvenir, hallándose ya en la verdadera zona del agua, y teniendo ya gran cantidad alumbrada. Para informes y demás, Ramón Cruz Ossorio, en Icod. (Joyería).

SEÑORAS: En Icod, calle de San Agustín 4, se han recibido los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas.

SE VENDE hermosa mesa de billar seminueva con todos sus accesorios, muy barata. Razón, Candelaria 24.

mercio de esta capital celebrarán hoy, a las 10, una reunión en dicho centro, para tratar de la organización de excursiones culturales en las presentes vacaciones.

Los estudiantes de Comercio proyectan visitar varios lugares de la isla.

AUTOMOVIL.—Se vende una marca Vilnay. Para informes dirigirse a don Carlos Yanes, Las Dehesas, número 47, Puerto de la Cruz.

MUSICA PARA PIANO A MITAD DE PRECIO, se vende en el Puerto de la Cruz, en la Librería de Cartaya.

SE ALQUILA una habitación amueblada con dos ventanas para la calle, para uno o dos amigos en sitio muy saludable, se prefiere extranjeros. Para informes en Pablo Iglesias, 17.

PERDIDA.—El sábado, 15 del corriente, entre las 5 y 5 y media de la tarde, se extravió un broche de diamantes, frente a los almacenes de la señora Viuda de Gil, en la calle de Valentín Sanz. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en las oficinas de los señores Hamilton y Cia. (Departamento de Caja) donde será recompensada, además de agradecerse por la persona interesada, por tratarse de un recuerdo de familia.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Duggi esquina a la de Álvarez de Plaza. Informarán Alfredo López López, Plaza de la Iglesia, 3, de 1 a 2.

ACADEMIA «BLASCO», de corte parisien, sistema «Marti». Calle de la X, 2.—Teléfono 1045. A partir del 1 de agosto abrirá esta Academia una sección de costura para las señoras y señoritas que en lencería y modistería deseen poseer teorica y prácticamente estudios de Alta Confección.

SE VENDE un piano completamente nuevo, marca Sames. Informarán en Noria, 17. Antiguo, y 19 moderno.

CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO.—7.000 plazas. Título de maestro de primera enseñanza. Preparación completa, 100 pesetas mensuales. Razón, Iriarte número 21. (Duplicado), teléfono 495.

Hoy, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea «Ciudad de Sevilla».

Saldrá mañana a las nueve, para la Península, con pasajeros y correspondencia.

JOVEN ALEMÁN, busca un cuarto para solo dormir, cerca del puerto. Ofertas con precio a esta Administración.

SE NECESITA una sirvienta para dentro. Informarán, Puerta Canseco 65.

SE ALQUILA, una habitación en sitio céntrico, con ventana a la calle y completamente independiente. Darán razón en la Administración de este diario.

CHOFER.—Con carnet, se ofrece para particular. Modestas condiciones. Informes Bajamar (casa de don José Barreto).

ACIDO SULFURICO comercial se liquida a bajo precio. Informes H. P. Olsen. Teléfono 438.

SE ALQUILA un piso recién construido en la casa número 12 de la calle de Teobaldo Póver. Informarán en la del Castillo, número 83.

TUBERIA DE HIERRO USADA. Se venden 261 metros, con diámetro interior de seis pulgadas, con acoplamiento de rosca. Informes señores Fyffes Límites, Puerto de la Cruz.

SOMBREROS para señoras y niñas, se confeccionan en Rambla XI de Febrero, 52-62.

SE ALQUILA el piso bajo de la casa de la calle de Mariana Pineda, número 5 (Transversal Benavides). Darán razón en San Juan Bautista, número 5. (Inspección de Emigración) de 9 a 1.

SE DESEA sirvienta con buenos informes, para La Laguna. Razón en esta capital, Pi Margall, 9.

En la mañana de ayer llegó a este puerto procedente de Londres y escalas, el magnífico vapor inglés, «Viceroy of India».

Los turistas salieron en numerosos automóviles por los pueblos de la isla, deteniéndose para almorzar en la Orotava.

Dicho buque zarpó en las primeras horas de la noche con destino a Londres y escalas.

EN LAS CANTERAS, carretera de Las Mercedes o sus inmediaciones, se desea alquilar una o dos habitaciones para la temporada de verano, en casa de familia decente.—Diríjase por escrito expresando condiciones, a la Administración de este diario, letras F. G.

NEGOCIO TEJIDOS.—Se vende uno de tejidos y mercería en sitio céntrico, con pocas existencias. Facilidades de pago. Informes: Agencia Negocios Santaella. (Antiguo local Banco España).

SOLICITANSE varios corredores para la Foto «Cine» en color dentro y fuera de la capital. Buena comisión, Capitán Galán 64.

SIRAMA.—La máquina de afeitar eléctrica, pronto se venderá en estas islas.

SE DESEA comprar un diccionario Espasa. Diríjase a J. P. Carrera, 34. La Laguna.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris 108 (Comercio).

El comandante de Marina ha recibido del alcalde de Tazacorte, por conducto de la Ayudantía de Marina de Santa Cruz de la Palma, un escrito solicitando la creación de un destacamento marítimo en el puerto de dicho pueblo.

Pide también que se destine un contramaestre de puertos, por ser dicho destacamento necesario para la navegación y tráfico comercial de aquella zona.

SE DESEA alquilar una o dos habitaciones para dos extranjeros en el Barrio de los Hoteles. Una de éstas amueblada; la otra sin muebles. Ofertas con indicación de precio a la Redacción de este periódico.

SE VENDE una máquina de fotografía de minuta barata. Razón K. Christiansen, calle Niceto Alcalá Zamora (antes La Rosa), 13. Horas de 4 a 6.

SE OFRECE un joven con conocimiento de las cuatro reglas, para comercio, oficina o cualquier trabajo análogo. Razón en esta imprenta.

SE VENDE un ropero completamente nuevo y muy barato en Ferrer, 18, alto derecha. Razón, desde las 2 en adelante.

SE SOLICITA un contable práctico. Preferible que tenga título. Diríjase por escrito indicando aspiraciones y referencias, a don José S. Rodríguez, San Lucas, 4.

PAN GRILLE «NATURA».—Muy indicado a los dispépticos, obesos y artríticos; en los catarrós gástricos-intestinales y en la debilidad general, etc. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo, Obispo Rey Redondo, 28; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

La mejor manera de dar blancura a la ropa

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de Reckitt marca BRASSO
RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA
AGENTES: J. W. GOLDING
APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.



BANCO HISPANO AMERICANO
PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000
Capital desembolsado 100.000.000
Reservas 54.192.985

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife.—Calle del Doctor Comenge, números 6 y 8.—Teléfonos, números 940-941 y 942

Apartado de Correos, número 100. Dirección telegráfica, «Hispanam»
Tipos de intereses: Desde 1 de julio de 1933 y a virtud de la nor del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operaria de España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 por ciento anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por ciento
Imposiciones a 6 meses 3'60 por ciento
Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

La nueva Ley sobre tenencia de armas

La Gaceta publica la ley sobre tenencia de armas, en la cual se dispone: "Artículo 1.º El llevar sin licencia armas de fuego del domicilio se constituirá delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a dos años de prisión menor, que se aplicará al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º La tenencia de armas de fuego en el propio domicilio sin la guía o sin la licencia correspondiente será considerada delictiva y se castigará con igual pena que la señalada en el artículo anterior.

Art. 3.º El depósito de armas de fuego será castigado con la pena de dos a cuatro años de prisión menor y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, que se aplicará al prudente arbitrio de los juzgadores.

Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo sin licencia, autorización o permiso para cada una de las referidas armas.

Art. 4.º En caso de reincidencia en los delitos definidos y penados en los dos artículos primeros se impondrá la pena de prisión menor de dos a cuatro años, y cuando el agente reincidiera en el delito castigado en el artículo 3.º la pena será de cuatro a seis años de prisión menor y multa de 5.000 a 50.000 pesetas, sin que pueda esta agravante ser compensada con ninguna clase de atenuantes.

Art. 5.º Quedan exceptuados del concepto delictivo de los artículos anteriores la tenencia y uso de armas de caza que no sean de cañón rayado, así como la tenencia de las de valor artístico e histórico, siempre que se acredite que el poseedor no les da otro destino que el puramente artístico o coleccionista.

Art. 6.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 7.º Los autores de los delitos definidos y penados en esta ley deberán permanecer en prisión preventiva, salvo el caso en que el juez instructor compruebe la falta de peligrosidad del sujeto, atendiendo a las condiciones personales del acusado y a las circunstancias que concurran en el hecho.

Art. 8.º A los condenados con arreglo a esta ley les serán aplicables los beneficios de la condena condicional conforme a los preceptos del Código penal vigente y de la ley de 1908.

Art. 9.º En los casos en que se precise la entrada y registro en los domicilios se requerirá siempre mandamiento judicial.

Artículo adicional primero. Esta ley comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta.

Artículo adicional segundo. Quedan subsistentes las disposiciones vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley."

La perfidia de Lugo, los Guanches y el alemán Münzer

En todos los cronistas de este archipiélago se consigna el hecho de que después de la batalla de Acentejo, los restos del ejército español se refugiaron en el torreón de Añaza, y allí, tristes, malheridos y hambrientos, no pensaban sino en regresar a Gran Canaria ya que la tierra les era enemiga, y la imposibilidad de sostenerse por más tiempo en aquella difícil situación, era reconocida por todos.

Pero una mañana las centinelas descubren un escuadrón de guanches que avanzaba capeloso junto a la orilla del mar y en dirección al campamento español. Se tocó alarma; y los soldados, abatidos y famélicos, se dispusieron al combate, pero aquellos guanches venían de paz. Mandados por su mencey, Añaterve el bueno de Güimar, conocedor del desastre de Acentejo, traían un abundante refresco de víveres a las tropas españolas, consistente en ganado, gofio, queso, leche; mauteca, cebada etc., así como también venían curanderos con yerbas medicinales y ungüentos con que atender a los heridos.

Custodiando las vituallas llegaron además trescientos hombres de las tropas del mencey con la orden de ponerse a la disposición del general Lugo, para cuanto fuese necesario; ya para custodiar el campamento, ora para situarse en las avanzadas, ya en fin para vigilar los movimientos de las fuerzas de Bencomo que pretendían sorprender los reales y aniquilar los restos del ejército. (1).

Lugo les dió las gracias y, al parecer muy contento, les manifestó que no tenía en que utilizarlos, pero que, sin embargo, se quedarán allí unos días para demostrarles su reconocimiento, lo que aceptaron los guimarenses de muy buena gana. Espinosa afirma que Lugo llamó en su socorro a los soldados de Añaterve, en tanto que Núñez de la Peña opina que vinieron espontáneamente al real cristiano.

La traición

Entre tanto, el general previno un navío con parte de los mantenimientos traídos por los mismos guanches, y dió orden al capitán de una de las naves de que cuando los guimarenses estuviesen embarcados se diese a la vela y fuese a España donde en el primer puerto que llegase los vendiese por esclavos, regresando a Gran Canaria con el dinero y ropa que por ellos le diesen.

Para conseguir su propósito, el general invitó a sus huéspedes para que visitaran las naves, y ellos, confiados, embarcan en las chalupas que los llevan a un buque dispuesto a zarpar. Cuando todos estaban dentro, el capitán los envía bajo cubierta, levanta áncoras, y en ocho días llega a Cádiz, vende muchos, después pasa a Sevilla donde termina de vender los que le quedaban, regresando con el dinero y los efectos adquiridos a la isla de Gran Canaria.

Todos los historiadores consignan este hecho, exceptuando al poeta Viana que calla esa indignidad, quizá por no restar hidalgía a sus protagonistas, o deslucir la belleza de sus estrofas, pues con anterioridad a ese autor lo dá a conocer el P. Espinosa, a quien el poeta pretende impugnar en algunos pasajes aunque inútilmente. Viera y Clavijo, sin embargo, pone en duda ese proceder tan artero, que repugnaba a su conciencia. La indignación del arcediaco se refleja en estas palabras:

"Parece que no puede haber en el corazón humano la acción indigna y bárbara que nuestros autores atribuyen en esta ocasión al general de la conquista. Era menester haber perdido todos los sentimientos de honor, de probidad y de gratitud, para que este caballero cometiese el atentado de haber hecho pasar artificialmente a bordo de una de sus naves a los guimarenses, mandando al patrón de ella soltase las velas y los llevara a vender a Cádiz y Sevilla. Si esta infidelidad (que se dice pareció a los Reyes Católicos tan disonante, que hicieron poner a aquellos guanches en liber-

dad), si esta infidelidad, digo, fuere cierta no hay duda, merecieron nuestros conquistadores el desastre de la matanza de Acentejo, y que debían haberse avergonzado mucho más de esta villanía, que de aquella derrota; pero no es de creer..." (T. I. pág. 218).

El documento acusador

Por desgracia, el hecho puesto en duda por Viera es de todo punto verdadero, y comprobado está por una fuente histórica de primer orden descubierta recientemente por nosotros, y coetánea con el suceso narrado por los escritores de la conquista. El viajero alemán Jerôme Münzer, en su obra «Itinerarium Hispanicum» (1494-1495), (2) estando en Valencia del 5 al 9 de octubre del año 1494, escribe lo que a continuación damos a conocer por primera vez a nuestros lectores, traduciéndolo del latín, idioma que utilizó por ser entonces el más conocido de las personas cultas. Dice así:

«De hombres esclavizados para venderlos—Vi en cierta casa, hombres y mujeres dedicados a la venta, así como los adolescentes y los niños. Y eran de Tenerife, que es una isla de las Canarias en el mar Atlántico. Esta isla, pues, rebelde al rey de España, cuando fué sometida, éste vendió sus habitantes. Y era un mercader de Valencia, quien en una nave trajo 87. De éstos, catorce habían muerto por las fatigas de la navegación y del cambio de aires; los demás habían sido vendidos. Son hombres morenos, no negros, pero bárbaros. Y las mujeres eran muy agradadas, de miembros fuertes y proporcionados, pero bestialidad en las costumbres, porque hasta ahora vivieron sin ley alguna, pues todos son idólatras. Canaria es una isla rica en la producción de azúcar. Me dió el dueño de los esclavos, que en Canarias la caña de azúcar alcanza la altura de 6 a 7 pasos (el paso equivale a 1.481 de metro), y tan gruesas como las partes anteriores de los brazos. También tienen muchos animales, diversos frutos, y cebada. No comen pan, sino cebada tostada, molida en molino de mano y mezclada con agua y leche, y así mezclada con agua o leche la beben y toman por alimento. (Nec panem comedunt, sed ordem tostum manaria mola molunt et in aqua aut lacte diluunt et pro cibo bibunt et comedunt). (3). Más, el Rey, victorioso de éstos, les dió un Obispo e hizo construir una iglesia. Y preparados están en nuestra religión, según me informan. También llegaron todos desnudos, pero ya usan vestidos como nosotros. Oh, qué cosa

hace la enseñanza y la doctrina, que de bestias en el humano cuerpo haga hombres de carácter suave! Y si no hubiera visto a los más de estos hombres no me hubiera atrevido a escribir tal cosa. Son siete las islas de Canaria, de las cuales Canaria es mayor que Mallorca. La segunda es Tenerife; tercera, Fuerteventura; cuarta, la Gomera; quinta la isla del Hierro. Y con mucha dificultad se entienden los unos a los otros, como sucede con el alto y bajo alemán. Y antes de la victoria del Rey de España fueron casi bestias. Ahora, por la religión, han llegado a ser mejores. Sexta, Lanzarote. Vi muchos cautivos con cadenas de hierro y grillos, obligados a trabajos muy duros, como aserrar pesados maderos, y otros».

Lo traducido tiene un fondo de verdad tal, que es completamente imposible dudar de su contenido. La fecha también confirma el suceso, pues si la batalla de Acentejo aconteció el 31 de mayo de 1494, y Münzer escribía en los primeros días de octubre del expresado año su Diario, hemos de convenir en que los guanches traídos a Valencia provenían de los vendidos en Cádiz o Sevilla en número de trescientos, según los historiadores de las islas, ya que de otra suerte no se explica la presencia de naturales de Tenerife en la Península en la fecha citada.

Todo eso demuestra la verdad expuesta por nuestros cronistas, a la que no daba crédito Viera y Clavijo, y por eso mismo repetimos con el autor de las «Noticias» que las tropas de Lugo merecieron la hecatombe de Acentejo.

El texto de Münzer no sólo es importante para el esclarecimiento de un hecho histórico, sino también es de gran interés por ser compuesto por un

testigo imparcial y sereno que describe con exactitud a los guanches, sus costumbres, religión, lenguaje y alimentación.

Sus averiguaciones se extienden hasta conocer los productos del archipiélago, señalando la fabricación de azúcar en Gran Canaria; y, por último, enumera las islas con sus nombres propios hasta cinco que es la del Hierro; suspende luego esa relación para hablarnos de otras cosas, y después reanuda la idea primera para citar la de Lanzarote, pero omite a la Palma.

Este desorden en la exposición, que se observa en todo el relato, se explica teniendo en cuenta que Münzer recoge los datos de viva voz y tal como se los refiere el mercader valenciano, y así los va consignando en su cuaderno de memorias, no los metodiza, si bien en alguna ocasión hace consideraciones sobre el hecho, para luego interrogar de nuevo, asombrado del espectáculo que contempla.

A un alemán del siglo XV debemos, pues, la primera fuente de nuestra historia regional.

B. BONNET

Julio 1933.

(1) Como en efecto al ser embarcados con engaño los guanches de Güimar para llevarlos a vender en la Península como esclavos. Unos 400 hombres del menceyato de Anaga mandados por Haineto dieron repetidos asaltos al torreón de Añaza, pero tuvieron que retirarse con algunas pérdidas.

(2) Jerôme Münzer «Itinerarium Hispanicum». Hieronymi Monetarii (1494-1495), ed. Ludwig Pfandl, en la «Revista hispánica», t. XLVIII, p. 23.

(3) No puede describirse con más exactitud la barba que con el nombre de «gofio» se utiliza hasta hoy.

Platería Joyería y Relojería

LA ESTRELLA, CLAVEL 14

Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Linternas marca Damon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda.

Nota: Los trabajos de joyería, relojería y grabados, se entregan con la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.



Sumadoras "ASTRA"
Calculadoras "BRUNSV GA"
Multipista "TRIUNFO"
Ficheros "TRIUNFODEX"

NOTA.—Por considerarlo de gran interés para el público, me complace en anunciar que el Excm. Ayuntamiento de esta capital acaba de adquirir siete máquinas de escribir y dos de sumar, con motivo de habernos sido adjudicado el concurso abierto a tal fin por la citada corporación y, en el que tomaron las más importantes casas de este ramo, lo que demuestra la superioridad de estas máquinas en todos los aspectos. Presentación impecable. Materiales Superiores y los más modernos detalles están reunidos en estas máquinas.

Pida usted una demostración que sin ningún compromiso será atendida, con la seguridad que podrá interesarle.

Representante exclusivo para estas Islas. ALBERTO CAMACHO
Dr. Comenge, número 11.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.



LA PRIMERA MARCA DE CIGARRILLOS CUBANA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO
Saldo de imposiciones, pesetas: 9,000,000

Esta Caja de Ahorros es de Tenerife, sus beneficios no salen de nuestra isla, y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.
Edificio social; Pérez Galvés, números 9 y 11.

SUCURSALES

La Laguna: Plaza de la Catedral, Núm. 7.
Orotava: Calle de Inocencio García Feo, Núm. 5.
Güimar: Plaza de la Iglesia, Núm. 7.

Al público

Últimas novedades e infinidad de modelos de zapatos HOLANDESES, para señora, medio tacón, lo nunca visto en calzado por su originalidad, buen gusto y comodidad insuperable, para vestir lo más elegante.

Veán los variados modelos, y se convencerán, sorprendiendo su precio tan económico.

Zapatos japoneses con tacón y sin tacón, para caballero, y para niños, piso de crepé y piso blanco de cauchú. Precios, los más baratos de Santa Cruz.

Variado surtido de zapatitos de charol en muchos colores. Clase muy fina para niños y niñas, modelos de gran novedad se acaba de recibir un gran surtido. Precios muy baratos en todos los tamaños.

ZAPATILLAS, playeras en blanco, y con adornos muy elegantes y de gran duración, imitación a tennis, a 2 pesetas el par.

Alpargatas de todas clases. Precios en todos los artículos, los más económicos que existen en Santa Cruz, los ofrece la acreditada casa de BLAS DE LA TORRE, la que más vende a su numerosa clientela.

Calle Imeldo Seris, número 12, (frente a la Plaza del Mercado). NO EQUIVOCARSE.

La Conferencia del desarme

Los diez puntos de Henderson

Ginebra, julio.—Cerrada con alguna depresión de los espíritus, la Conferencia del Desarme, en los círculos de la Sociedad de las Naciones se cree poder consolarse con la tenue esperanza de que los acontecimientos de los próximos meses, en Europa y en Asia, eliminarán la presente sensación de incertidumbre y que en el mes de octubre será más fácil llegar a un acuerdo.

Para Europa el problema del desarme, a juicio de esos mismos círculos, depende de la futura política exterior de Alemania. Fuera de Europa favorecerá mucho llegar a un acuerdo sobre el desarme, la mejora de las relaciones chino-japonesas y una pronta terminación de los conflictos en la América del Sur.

Acercas de las entrevistas que Henderson tendrá próximamente en París, en Londres, en Roma y en Ebrin, se dice por ahora que el resultado dependerá principalmente del éxito o del fracaso de la Conferencia Económica mundial. En detalle Henderson quiere inducir a los diferentes Gobiernos a determinar una clara posición antes de que vuelva a reunirse la Conferencia del Desarme, sobre los diez puntos siguientes:

- 1) Estipulación de un pacto que excluya el uso de la violencia.
- 2) Exacta definición del concepto de "agresor".
- 3) Control de los armamentos y sanciones.
- 4) Prohibición de bombardeo aéreo y eventuales restricciones.
- 5) Supresión de la aviación militar.
- 6) Limitación de las armas de ofensiva terrestre.
- 7) Computo de las reservas a las fuerzas efectivas del Ejército.
- 8) Período de instrucción de los reclutas.
- 9) Empleo de tropas coloniales.
- 10) Vigilancia y control internacional sobre las fábricas de armas y municiones (también de la industria privada).

confidencia importan-av U te al pueblo inerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades: Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120. Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables. Plumas y checos a precios increíbles. Camisería y géneros de punto para caballero.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 18 y 20. Junto a la Botica del «Negrito». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

Exija esta marca

La más rica en crema

La más nutritiva

Es la mejor

El Tratamiento ELIZABETH ARDEN



para las arrugas

ELIZABETH ARDEN aconseja a la clientela de sus elegantes salones de Nueva York, Londres, y París, para que sigan este tratamiento contra las líneas y arrugas.

Primero, límpiese el rostro con Crema Limpiadora Veneciana. Luego aplíquese el Tónico Ardona para el Cutis, golpeando ligera y suavemente. En seguida aplíquese el Alimento Orange para la Piel, agréguese un poco de Aceite Veneciano para los Músculos en las líneas y arrugas, haciendo penetrar bien en la piel estas dos preparaciones dando golpecitos ligeros y rápidos durante unos minutos. Golpéese vivamente con golpecitos firmes dirigidos hacia arriba, para que los contornos se moldeen y se estimulen los tejidos a absorber la crema y el aceite. El uso regular de estas preparaciones hace desaparecer las depesiones y líneas, y conserva la piel lozana y tersa.

La Crema Veneciana para las Arrugas es una crema excelente para un tratamiento rápido de la tarde. Debe dejarse sobre la piel mientras se toma el baño y se viste. Después aplíquese el Tónico Ardona para el Cutis por medio de golpecitos, y el cutis estará lozano y terso.

Las Preparaciones Venecianas de ELIZABETH ARDEN, para el Tocado están de Venta a

"LA CIBELES"

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, No. 4

ELIZABETH ARDEN 25 Old Bond St. Londres W1

NEW YORK 473 Fifth Avenue PARIS 3 rue de la Paix

Nuestra información deportiva

Figuras del C. D. Español

Florenza



El Europa, que llegó a ser campeón de Cataluña y finalista del campeonato de España con el Athletic de Bilbao...

Prat



Francia, Yugoslavia y Bulgaria, los dos extremos del Español han corrido la línea en el ataque del equipo de España...

Las posibles modificaciones de las competiciones oficiales

La Federación española ha estudiado todas las ideas y proyectos sobre modificaciones de las competiciones oficiales...

La final se jugará con arreglo a este plan el día 15 de abril. Copa del Mundo, con un partido internacional de libre elección...

Quinto sistema.—Los partidos de campeonato regional, los de campeonato de España y los internacionales se jugarán intercalados...

El partido del domingo en el Stadium

El domingo próximo abrirá el Club Deportivo Tenerife las puertas de su Stadium—donde se han introducido importantes mejoras...

El Español presentará en el primer partido sus mejores elementos, formando un cuadro de gran potencia.

Noticias de Barcelona

Un crítico ha entrevistado a un directivo del Barcelona, y le ha hecho las siguientes preguntas: Han puesto a Parera en la venta...

estuvimos en América de gira me sorprendí viendo la rapidez de los equipos argentinos. Aquél es el verdadero fútbol de emoción, de velocidad y de precisión.

Notas de Boxeo



A raíz del combate Paulino-Corkindale, y por no haberse presentado el primero al pesaje en la Federación...

Empresas de aguas

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «CARDON DE GUAYONJÉ»

Por la presente se convoca a Junta general a los señores accionistas debiendo celebrarse en el local de la sociedad «Unión y Recreo» el domingo, día 23 del corriente...

COMUNIDAD LA CERCA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, 30 del corriente y hora de las dos de su tarde...

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta del número de acciones que en la actualidad integran la Comunidad. 2.—Dar cuenta de un oficio recibido por la presidencia...

COMUNIDAD CIVIL «PINO SECO»

ARAFG

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de primera y última convocatoria que tendrá lugar en la Sala de Actos del Ayuntamiento de este pueblo el día 23 de los corrientes...

ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta del estado económico de la Comunidad y acordar lo que proceda con respecto a la demanda formulada por el contratista de las obras de perforación don Alfredo Parfías Díaz...

COMUNIDAD «NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION»

SUBASTA DE ACCIONES

Por no haberse presentado ningún postor a la subasta anunciada para el día 16 del corriente mes, se sacan nuevamente a subasta ante la Junta de Gobierno de esta Comunidad...

La enajenación es en forma de subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 24 del corriente mes, a las diez de la mañana...

COMUNIDAD DE BIENES «SAN ANTONIO»

PRONTO

Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad «San Antonio», a sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 21 del actual...

Ayuntamiento de Tacoronte

Don Eulogio Díaz, Recaudador Agente del Ayuntamiento de Tacoronte.

HAGO SABER: Que la cobranza voluntaria del Repartimiento de Utilidades de 1932, tendrá lugar en estas oficinas municipales hasta el día 14 de agosto...

Seguidamente se procederá al cobro del segundo periodo voluntario por término de 10 días conforme determina el artículo 65 del Estatuto de Recaudación vigente.

Tacoronte, 14 de julio de 1933. El Recaudador, E. Díaz.

SUBASTA

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION

Hasta las quince horas del día 19 de agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife...

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días laborables y horas hábiles de oficina.

El Secretario Contador acetal, Francisco de la Rosa Reyes.

REPARACION DE CARRETERAS

Hasta las quince horas del día 12 de agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife...

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días laborables y horas hábiles de oficina.

El Secretario Contador acetal, Francisco de la Rosa Reyes.

REPARACION DE CARRETERAS

Hasta las quince horas del día 12 de agosto próximo, se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife...

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta en los días laborables y horas hábiles de oficina.

El Secretario Contador acetal, Francisco de la Rosa Reyes.

CASAS EN VNTA

SE VENDE la casa de la calle San Carlos, número 6, esquina a San Sebastián. Informes en San Telmo, 12.

SE VENDE la casa número 52 de la calle de San Francisco, en muy buenas condiciones de precio. Buena situación con hermosas vistas. Darán razón en la calle de Bernabé Rodríguez, 11, bajos.

A LOS VERANEANTES.—Se vende una casa recién construida en el Médano (la mejor playa de Tenerife) compuesta de 3 habitaciones, zaguán, comedor, cocina, W. C. y aljibe de agua. Precio baratísimo.—Informar, don Celestino Pimentel en el Médano y en Santa Cruz, don Alfonso Domínguez, oficinas de Aeca.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de la carrera, en La Laguna. Sitio céntrico del paseo de dicha calle. Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa de la calle Herradores, número 10. (La Laguna).—Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 26 de la calle Capitán Galán. Darán razón Valentín Sanz, número 25.

BUENA OCAION.—Se vende en sitio céntrico de la población una casa grande y tres pequeñas en un solo lote, en buen precio. También se vende una casa en el kilómetro 4 de la carretera de La Laguna con agua a presión, luz, jardín y demás comodidades. Darán razón en la calle del Adelantado, número 6, esquina a Teobaldo Föwer.

SE VENDE una casa en Icod, en la calle de San Agustín, número 17, sito céntrico de la población, reformada últimamente y con todos los servicios sanitarios. Pueden alojarse dos familias. Tiene una buharda en producción de plátanos, en innegables condiciones, y por la mitad de su valor se enajena. Para informes, Droguería de don Ramón Borges, en Icod.

SE VENDE una casa recién construida situada a la entrada de La Laguna, frente a la Cruz de Piedra, en la calle en proyecto de la Universidad, a 46 metros de la carretera; compuesta de sala, antecala, pasillos, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, jardín, patio central, y trastero, cubierta de azotes, con agua a presión e instalación eléctrica. Darán razón Plaza de San Cristóbal, 24, o en el Camino de San Diego, Juan Cabrera Dorta. La Laguna.

SE VENDEN tres casas pequeñas situadas cerca de la Avenida Maritima, en lote o separadamente, dando facilidades para su adquisición. Razón, Agencia de Negocios «Santaelia», Fermín Galán, 67 (a).

SE VENDE la casa pequeña de la calle de la Rosa 84, de dos pisos recién construida, viviendas independientes con todo servicio moderno. Se dan facilidades para el pago. Informes en la misma.

SE VENDE un Chalet en el barrio de los Hoteles, Informarán en Ruiz de Padrón, número 7.

Aviso a los cazadores

La «Asociación de Cazadores del Rosario», sociedad legalmente constituida y legalizada según lo preceptuado por las Leyes, pone en conocimiento de los señores Cazadores, que queda prohibido terminantemente la entrada en los terrenos acotados por la misma, según lo dispuesto por los artículos 12 de la Ley y 7 de su Reglamento.

Los límites actualmente de esta Asociación comprenden desde el lugar conocido por «Aparta caminos», en las inmediaciones del Sobradillo, lindando por el naciente con los terrenos acotados por la sociedad venatoria «La Costas» y desde la terminación de ésta, con el mar; por el poniente o sease los altos, con la atarjea de Araca, terminando sus límites así al sur en la Caseta que se halla enclavada en lo alto de la «Cuesta de las Tablas».

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes establecidos en el artículo 50 de la Ley de Caza.

La Cuesta, 20 de julio de 1933. LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

SESION NOCTURNA

Madrid, 10.1.—(Recibido con retraso). A las 10 y 45 comienza la sesión nocturna.

En la Cámara, un vacío absoluto. En el banco azul, los señores Casares y Prieto.

Los señores Ortega y Gasset y Pérez Madrigal piden que se suspenda el debate de la Ley de Orden Público para formular varios ruegos.

Se opone a ello el señor Besteiro. El señor BALBONTIN continúa su campaña obstruccionista.

Lée un manifiesto del señor March. Intercalando varios comentarios que producen protestas en los socialistas.

Se aplaza la votación de un artículo por falta de número.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una proposición incidental pidiendo la disolución de las Cortes para renovar el ambiente.

El señor Besteiro le ataja, protestando de que se hable despectivamente del Parlamento.

El señor ORTEGA Y GASSET sigue atacando al Gobierno, censurando los propósitos de aprobar por la violencia la Ley de Orden Público.

Interviene el señor ALBERCA MONTAÑA, y el señor Menéndez le interrumpe, promoviéndose un violento incidente. La Presidencia amonesta a ambos diputados.

El señor Ortega y Gasset reanuda su discurso, diciendo que el Gobierno ha desvirtuado la labor revolucionaria. Como ya han llegado más diputados, se procede a la votación de las enmiendas presentadas, rechazándose a la Cámara.

Los señores AYUSO y BALBONTIN defienden otras enmiendas, que también son rechazadas.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

DEL PROCESO DE MARCH

La Comisión de Responsabilidades ha desmentido que ordenara el procesamiento del señor March, diciendo también que es asimismo inexacto que pidiera un juez especial para instruir el expediente.

Posteriormente se ha sabido que la petición de proceso la hizo la Dirección General del Timbre.

Además de la fianza exigida se le piden doce años de prisión.

LAS REFORMAS EN LA MARINA MERCANTE

En la reunión celebrada por la Comisión de Marina, el señor Company expuso el plan completo de la política naval, detallando las primas y los créditos necesarios.

El señor Viñas habló de la conveniencia de nacionalizar los servicios. El señor Mantea propuso que se imponga a las compañías de vapores la obligación de llevar durante los viajes a un ambulante de Correos.

DECLARACIONES DE GÓMEZ PARATCHA

El jefe de la Orga, señor Gómez Paratcha, ha declarado que se está introduciendo por el Mediterráneo gran cantidad de carne congelada.

También ha manifestado que si el ministro de Hacienda informa en el Consejo del viernes que el Convenio con el Uruguay debe llevarse a las Cortes, el señor Casares Quiroga presentará la dimisión.

Dijo, asimismo, el señor Gómez Paratcha que caso de pretenderse imponer el Convenio mediante un "quorum" se unirán a los diputados gallegos los de Asturias y otras provincias, pues se han recibido telegramas de Córdoba y Santander protestando del Convenio.

ENTIERRO DEL DR. CARCELES

Esta tarde se ha verificado el entierro del doctor Carceles, figurando en la presidencia del duelo el ministro de Comercio, señor Franchy Roca.

El féretro iba envuelto en la bandera de la República.

Después de celebrada la ceremonia católica de rigor se inhumó el cadáver en la Sacramental de San Justo.

DICE BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó a la salida de la sesión parlamentaria de que espera que en la de mañana se llegue hasta discutir el artículo quinto de la ley de Orden público, antes de declarar la sesión permanente.

LA UNION DE LAS FUERZAS REPUBLICANAS

En la reunión celebrada por la minoría federal se tomó el acuerdo de que siendo el partido federal el más antiguo de los partidos de la República, a éste le corresponde iniciar la unión de las fuerzas republicanas.

Se encomendó al señor Soriano para que cite a los jefes de los demás partidos a fin de tratar de la cuestión.

EL REPARTO DE SEMILLAS

En la Gaceta de hoy se publica un orden del Ministerio de Agricultura referente al reparto de las semillas de trigo entre los agricultores.

La orden, que es extensísima, da normas para la cesión de semillas, citando las clases de trigo que han de adquirirse.

Consignan, además, la forma en que se han de hacer las peticiones al Ministerio de Agricultura.

JUNTA DE SEGURIDAD

El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha presidido una reunión celebrada por la Junta de Seguridad de Barcelona.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han manifestado que el señor de los Ríos ha recibido las visitas del embajador de los Estados Unidos y de los ministros plenipotenciarios del Uruguay y Rumania, éste último en visita de despedida.

También dijeron en el citado Ministerio que la Expedición Universitaria ha salido de Steneste, (Grecia), después de visitar Delfos.

ATROPELLO

En la Avenida de Pablo Iglesias un auto atropelló a un niño de cuatro años, matándolo.

PROVINCIAS

ATACADORES SORPRENDIDOS

Barcelona, 19.—Habiendo tenido incidencias la policía de que por el individuo Pedro Eguía y otros más se intentaba cometer un atraco, estableció la oportuna vigilancia que, por resultado la detención de los atracadores cuando iban a cometer el hecho.

Entre la policía y los pistoleros se cruzaron varios disparos, resultando herido Pedro Eguía.

ATENTADO CRIMINAL

Sevilla, 19.—Un grupo apostado en una esquina hizo una descarga contra el ingeniero, don Anarés Carballo, cuando, acompañado del químico, don

Angel Martínez, salía de las oficinas de la Compañía Ibarra.

El ingeniero resultó gravemente herido de varios balazos en el pecho y en los muslos y el señor Martínez de una rozadura de bala en la cabeza.

También resultó herido en un pie el obrero, Antonio Luna, que, casualmente, pasaba por el lugar donde se desarrolló el hecho.

Los agresores pudieron huir sin ser reconocidos.

INCENDIO

Segovia, 19.—En el pueblo de Navas un violento incendio destruyó tres casas, pereciendo carbonizado el pastor Cesáreo Rogero, que dormía en el paraje de una de ellas.

LA REFORMA AGRARIA

Sevilla, 19.—Los ingenieros afectos a los servicios de la Reforma Agraria han visitado dos cortijos propiedad del ex duque de Alba, haciendo el correspondiente inventario para los asentamientos rústicos.

El ciudadano vendido por su padre

Almería, 19.—Ha ingresado en el Hospicio el gitano, Santiago López, que fue vendido por su padre, por un borrico y cinco duros.

El muchacho consiguió fugarse de la cueva donde le había encerrado su comprador, presentándose en la Diputación y denunciando el hecho.

DETALLES DE LA AGRESION A UN INGENIERO

Sevilla, 20.—La agresión de que fue víctima el ingeniero, don Andrés Carvallo, se relaciona con la huelga acetunera.

El señor Carballo, que es de nacionalidad francesa, está siendo molestado por las autoridades y por la colonia de su país, que han desfilado por el hospital donde se encuentra.

UN VELERO PASTO DE LAS LLAMAS

Ferrol, 20.—Comunican de Puente deuma que un voraz incendio destruyó rápidamente un velero propiedad del industrial, don Manuel López Leijo.

La embarcación quedó completamente destruida. El incendio fué intencional, habiéndose rociado previamente con gasolina la obra muerta.

Los incendiarios aún no han sido habidos.

VICENDARIO AMOTINADO

Cáceres, 20.—Con motivo de los turnos entre los obreros sin trabajo se ha amotinado el vecindario.

Ante el temor de que se promuevan disturbios se ha ordenado la concentración de la Guardia civil.

INTENTAN VENDER COBRE POR ORO

Ferrol, 20.—La policía ha detenido a dos individuos que se dedicaban a vender por oro puro, barras de cobre revestidas de una fuerte capa de oro de ley.

A los estafadores se les ocuparon certificados falsos del Fiel Contraste.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona, 20.—Ha sido recogida en San Andrés del Palomar, una enorme bomba colocada en la puerta de la casa Rectoral.

LA HUELGA EN BARCELONA

Barcelona, 20.—Con motivo de la huelga de transportes varios grupos de obreros armados de pistolas volcaron once carros cuyos propietarios no han secundado el movimiento.

Aunque acudió la policía no pudo practicar detenciones.

El gobernador civil ha dicho que hoy han trabajado más obreros del ramo de construcción, esperando que la situación se vaya normalizando poco a poco.

Dijo también la primera autoridad civil que había prohibido una asamblea que pretendían celebrar mañana los huelguistas.

BOFETADAS EN UN BANQUETE

Durante la celebración del banquete en honor del empresario, don Luis Calvo, se originó una discusión entre varios comensales, que terminó a bastonazos y bofetadas.

Entre los concurrentes al banquete se hallaba el tenor Hipólito Lázaro.

DETENCION DE UN FUGADO

Sevilla, 20.—En el pueblo de Camas la Guardia civil detuvo al conocido ma-

leante "Mijitas" que recientemente se había fugado de la cárcel, donde cumplía condena.

La detención se llevó a efecto cuando intentaba realizar un robo.

Antes de entregarse a los guarías intentó huir, haciéndoles varios disparos con una pistola que le fué ocupada al detenerlo.

UNA HUELGA

Sevilla, 20.—En el pueblo de Roda se ha declarado la huelga de campesinos, estando también anunciado un paro de obreros en Guadalcanal.

UN PARO ANUNCIADO

Valencia, 20.—Los sindicatos obreros de Carcagente han anunciado la huelga general para el día 27 del corriente.

EXTRANJERO

RAID PARIS-NUOVA YORK

París, 20.—El príncipe Nicolás de Rumania se propone realizar un vuelo directo desde esta capital a Nueva York.

En este viaje le acompañará el piloto aviador rumano señor Opris.

DOBLE SUICIDIO

París.—En esta capital se han suicidado, en su residencia situada en las afueras de la población, el ex-diputado de la Dieta Prusiana y miembro de la Asamblea de Weimar, señor Areyuthi y su esposa.

Se desconocen los móviles de la trágica resolución.

VUELO DE UN AVIADOR INGLES

Moscú, 20.—El aviador inglés mister Willy Post ha aterrizado en la ciudad de Novosibirsk en la Siberia.

El referido aviador, después de tomarse un breve descanso y de abastecerse de gasolina y aceite reanudó el vuelo.

RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS DEL SEÑOR HENDERSON

Berlin, 20.—Durante todo este día han proseguido las conversaciones del señor Henderson con los altos funcionarios de los ministerios de Negocios Extranjeros, Defensa Nacional y Aire, asistiendo también a las referidas conversaciones el director de la sección de desarme de la Sociedad de Naciones, señor Aghides.

El resultado de estas entrevistas no se conoce exactamente a causa de la impresión del comunicado oficial. Sin embargo se sabe por conducto oficioso que el tono en que se han mantenido las conversaciones ha sido cordial, habiendo recibido el señor Henderson la impresión de que Alemania no tenía interés en provocar el aplazamiento de la Conferencia, siempre que la reanudación de las tareas en Ginebra se inicien con el deseo sincero de llegar a resultados prácticos.

De lo contrario Alemania no está dispuesta a firmar una convención puramente formularia que tendría por consecuencia la paralización de las acciones del Gobierno alemán durante un periodo de varios años en virtud del establecimiento del llamado periodo de observación, que Francia propugna.

SUSPENSIÓN DE LA GRAN REVISTA ANUAL DE LOS CASCOS DE ACERO

Berlin.—Por orden del jefe nacional de la Liga de Cascos de Acero y ministro de Trabajo, señor Saldte, la gran revista anual de las tropas de los mismos, que debía celebrarse a primeros de septiembre en Hannover, ha sido suspendida.

En sustitución se verificará una reunión de Jefes, los cuales recibirán las nuevas instrucciones para la reorganización de los Cascos de Acero, que actualmente se están elaborando en colaboración con el Estado Mayor de las secciones de asalto nacionalsocialista, a la finalidad de unificar la dirección de ambas fuerzas.

SE AUTORIZA LA REPARACION DE UN PERIODICO

Berlin.—Después de las excusas presentadas por la Dirección, ha sido autorizado nuevamente el diario "Deutsche Zeitung", el cual fué suspendido por unas supuestas ofensas inferidas al general Italo Balbo.

El redactor jefe del periódico ha sido declarado cesante de su cargo.

SE FUSIONARAN LOS ESTADOS DE MECKLEMBURGOS

Berlin.—Se anuncia públicamente que pronto quedarán terminados los trabajos preparatorios para la fusión en un sólo estado de ambos Mecklemburgos.

Con ello se reducirán los cargos burocráticos de administración pública.

SE CONDECOA A TRES MILITARES ESPAÑOLES

Lisboa, 20.—El Gobierno ha concedido las condecoraciones de comendador de la Orden de Cristo, oficial de la or-

den de Avis y Orden de Beneficencia a los militares españoles, señores Fernández Ortiz, Alvarez Ossorio y Muñoz León.

TELEGRAMAS DE LOS GALLEGOS RESIDENTES EN EL URUGUAY

Montevideo, 20.—El Centro Gallego de esta capital y las diferentes colectividades gallegas establecidas en el territorio de la República, han enviado telegramas a España haciendo notar la conveniencia de aprobar el convenio comercial entre ambos países, pues de no llegarse a ellos se perjudicarán no solamente los intereses de los trescientos mil españoles que radican en el Uruguay, sino los de la misma España.

UN GRAN HURACAN ORIGINA ENORMES PAÑOS EN VENEZUELA

Caracas, 20.—Se reciben noticias de San Fernando de Aguirre, según las cuales un huracán ha causado bastantes daños en la región de Lano, hasta el extremo de que varias lanchas se han hundido en el río Aguirre y se teme que hayan víctimas, aunque hasta el momento de telegrafiar se carecen de más detalles.

LA CUESTION MONETARIA

Londres, 20.—Ha llegado el banquero americano Morgan, que se propone entrevistarse con sir Montanu, creyendo, también, que tendrá que conferenciar con el presidente del Banco de Inglaterra, sobre la cuestión de la estabilización de la moneda.

DOS EJECUCIONES

París, 20.—Esta mañana han sido ejecutados en la Angulema Juan Martín, condenado por asesinato de dos personas, y Pedro Vataui, por asesinato de los dueños de una granja, a cuya propiedad prendió fuego seguidamente para borrar las huellas del crimen.

Las ejecuciones fueron presenciadas por numeroso público y varios periodistas.

NOMBAMIENTO DESMENTIDO

Moscú.—El ex-Comisario soviético de Instrucción ha desmentido la noticia de que fuese designado embajador ruso en Madrid.

LA VUELTA AL MUNDO EN AVION

Moscú.—Ha llegado el aviador Willy Post que mañana se unirá con el americano Matern para continuar la vuelta al mundo.

VICTORIA PARAGUAYA

Asunción, 20.—Según dice un comunicado oficial los paraguayos han obtenido una completa victoria sobre el ejército boliviano, en el sector de Gondra.

DE ANOCHE

Cortes Constituyentes

Madrid, 20.19.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

El banco azul, vacío. En los escaños, solamente doce diputados.

A petición del señor Balbontin, se aplaza la aprobación del acta.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre la Ley de Orden público.

(Ocupa el banco azul el señor Casares.)

El Sr. BALBONTIN combate el artículo primero. Dice que las enmiendas presentadas no son obstruccionistas, pues cada una de ellas marca las distintas libertades ciudadanas que el proyecto tiende a anular.

El Gobierno, añade, revela una fobia contra las manifestaciones populares, como si temiera que se exteriorizase el sentir del pueblo.

No se explica cómo los socialistas apoyan una ley que si la presentara Maura levantaría a las masas obreras contra él, y que en manos de un Gobierno reaccionario mataría a las organizaciones proletarias.

Estáis forjando, dice, un cañón formidable para dispararlo contra los sindicalistas obreros.

Refiérese después a un suelto que publica "El Socialista", atribuyéndole ciertas confidencias hechas a un comandante de la Guardia civil que presta servicio en el palacio del Congreso, y en las que desvirtuaba los ataques a la Guardia civil. Califica todo esto de falso, atribuyéndolo a una perfidia más de los socialistas.

Trata a continuación del fallo del Consejo de Guerra de Castillblanco, calificándolo de injusto.

Propone que el Gobierno conceda la

Sidra Champaña

LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Ceregumil "Fernández"

Alimento vegetariano completo—indicadísimo para niños, embarazo y lactancia, convalecientes, ancianos y enfermos del estómago.

Agente: DON JOSE M. SEGURA ADELL—PEREZ GALDOS, 1.

Fernández y Caniveil.—Málaga



La Gasolina TEXACO

Se recomienda por su uniforme calidad Y la economía que su uso proporciona al consumidor.

Los Aceites Texaco para Motor

Se recomiendan por su pureza, ausencia de residuos de carbón y adecuada viscosidad para cada marca de motor, por lo que permiten el perfecto funcionamiento del motor y evitan las frecuentes limpiezas, proporcionando larga vida al motor.

QUIEN USE UNA VEZ

Texaco Motor Spirit Y Texaco Motor Oil

Seguirá usando esos dos elementos indispensables para la larga vida del motor

Cine Numancia

HOY

A las 6 y 30 y 10 y 15

Grandioso estreno de la opereta de Nicolás Rimsky

¡EN LA BOCA, NO!

amnistía, ofreciendo en cambio cesar en la obstrucción que viene haciendo. Añade que los miles de trabajadores encarcelados deben quedar en libertad. Así, dice, podría sacarse esta ley que tanta prisa os corre. Si negáis la amnistía, añade, la obstrucción continuará implacable.

RUIDOSO INCIDENTE

El Sr. ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al artículo segundo. Dice que anoche alguien manifestó que siendo el diputado por Coin vendía las credenciales de las Alcaldías.

Quien lo dijo, afirma, es un bellaco. El señor GARCÍA PRIETO (socialista):—Fui yo.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Pues es un bellaco.

El señor GARCÍA PRIETO.—No tanto como usted.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Eso es una canallada propia de su señoría, que fué sacristán en Antequera.

El señor GARCÍA PRIETO.—Yo soy más canalla... digo, más honrado que su señoría... (Grandes risas por el lapsus.)

El señor ORTEGA Y GASSET.—Me es igual.

El Sr. CARRILLO.—Cuando se pierda la vergüenza todo es igual. (Formidable escándalo en la Cámara.)

El señor ORTEGA Y GASSET.—Su Señoría jamás tuvo vergüenza. Así es que no puede perderla. (Se reproduce el escándalo.)

El señor Ortega y Gasset continúa defendiéndose de los ataques de los socialistas.

Lamenta deber todavía la impresión de "Hojas Libres" a una imprenta de Bayona. Dice que esto debía avergonzar a la República.

Termina doliéndose de que los socialistas, en pago a sus sacrificios y a sus luchas por la democracia, le insulten villanamente.

El señor BALBONTIN defiende después dos enmiendas al artículo segundo de la ley de Orden Público. Combate las multas de cien mil pesetas que se establecen en el proyecto. Se trata de arruinar a la prensa de oposición, como se hace ya con los periódicos socialistas. Este procedimiento, añade, es una forma hipócrita de mantener la censura. Estáis copiando las leyes fascistas.

OTROS ASUNTOS

Continúa la sesión, formulando algunas denuncias el diputado señor Algora.

Habla de los malos tratos que se dan en Barcelona a los detenidos por los "escamots", la milicia del señor Maciá.

El señor Casares le contesta diciendo que los detenidos son sagrados, y promete informarse del asunto y poner remedio a los abusos que se le denuncian.

SIGUE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Los señores Ortega y Gasset y Ayuso defienden en largos discursos numerosas enmiendas al artículo segundo, ratificando sus propósitos de obstruir la ley de orden público.

Todas las enmiendas fueron rechazadas.

El señor AYUSO censura a los diputados que solo lo son para cobrar dietas, desacreditándose ante el pueblo.

Dice que la República persigue a los obreros en lugar de combatir el fascismo.

Se interrumpe la discusión intentando aprobarse dos proyectos, incluso la ley electoral, pero falta número.

Se reanuda la discusión de la ley de orden público y el señor Balbontin sigue la obstrucción, leyendo textos de Carlos Marx.

La sesión se levanta a las ocho y media para reanudarla a las diez y 30.

REUNION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados agrarios.

Al terminar la reunión manifestó el señor Martínez de Velasco a los periodistas que habían estudiado el acuerdo adoptado por la Cámara de celebrar, a partir del miércoles, sesión permanente para aprobar la ley de orden público.

Acordaron protestar del acuerdo, pues con él se atropella el derecho de las minorías.

El señor Royo Villanova dió cuenta de los votos particulares que presentará a la ley de orden público contra las multas que se establecen en la misma, en sustitución de las señaladas en la ley de defensa de la República.

También se redactaron las enmiendas que se presentarán en la discusión del proyecto de Arrendamiento, acordándose que el señor Casanueva defiende un voto particular.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

También se reunieron esta tarde los diputados de la Esquerda, acordando hacer algunas observaciones a la ley de orden público.

En una nueva reunión examinarán las bases presentadas por los radicales socialistas para la colaboración en el Gobierno.

También acordaron presentar una proposición a las Cortes sobre los cursillistas suspendidos el año 1931.

LOS FEDERALES

Ha sido muy comentado el acuerdo adoptado por los federales en su reunión de anoche.

Se ha confirmado que la reunión fué muy borrascosa, y que algunas inconveniencias pronunciadas contra el señor Franchy y Roca había motivado el desmayo que sufrió.

El señor Soriano decía esta noche en el Congreso que los federales trabajarán por la unión de todos los republicanos, para encargarse del Gobierno en un momento dado.

Añadió que había comunicado al se-

ñor Azaña que la amnistía debía de ser rápida y amplia.

REUNION

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados socialistas para examinar la cuestión del Tratado con el Uruguay.

El señor de los Ríos se ausentó de la sesión, sin informar.

En vista de ello se acordó aplazar la deliberación hasta el miércoles.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE FUTBOL

Hoy han comenzado las sesiones de la Asamblea Nacional de Fútbol, asistiendo delegados de todas las regiones.

La Federación de Tenerife está representada por la de Castilla, y el Athlétic Club de Madrid ostenta la representación del Deportivo Tenerife.

Se acordó conceder a la Federación Hispano Marroquí participación en la Copa de España.

Fué designado el directivo de la Federación de Castellón, don José María Castell, para sustituir al señor Mateos en el puesto de seleccionador nacional.

MADRUGADA

DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid, 20.23.—El señor Lerroux, hablando esta noche en el Congreso con el señor Pérez Madrigal le dijo que su silencio significaba que replegábase así mismo para acometer con más fuerza, como hacen las fieras.

Añadió el señor Lerroux que los actuales gobernantes no sienten la tradición del hogar español.

Refiriéndose a las gestiones del señor Soriano para unir a los republicanos de la izquierda, manifestó el señor Lerroux que ya habían comenzado los trabajos, y que dentro de unos días se reunirán seis jefes de minorías para estudiar el borrador de las bases que han de repartirse entre los diputados republicanos de izquierda.

No queremos—expuso el señor Lerroux—molestar a los socialistas, sino constituir un órgano de Gobierno. Procuraremos que antes de las vacaciones estén agrupados todos los republicanos.

LA GRAVEDAD DE LA SITUACION POLITICA

Todos los comentarios giraban hoy en el Congreso en torno a la situación política, considerándose que los momentos son muy graves y que pueden traer funestas consecuencias irreparables.

Significados elementos republicanos decían que si no rectifican los gobernantes, se irá al caos.

En cambio, don Abilio Calderón, aunque también ve grave el momento político, no espera acontecimientos hasta octubre.

EL CAPITAN SEDILES Y LOS SUCE-SOS DE JACA

El señor Sediles ha declinado formar parte del Tribunal que ha de juzgar los fusilamientos de Jaca, por considerarse incompatible, toda vez que él colaboró con Galán y García Hernández.

Noticias recibidas de Málaga dicen que en la barriada de Torrox se suscitó una reyerta entre gitanos, de la que resultaron cinco heridos.

REFORMA

Comunican de Sevilla que el ingeniero francés, víctima del atentado de ayer, se halla algo mejorado, dentro de la gravedad de las heridas recibidas.

UNA REYERTA

Noticias recibidas de Málaga dicen que en la barriada de Torrox se suscitó una reyerta entre gitanos, de la que resultaron cinco heridos.

DESPIDO DE OBREROS

El gobernador civil de Valencia ha informado al señor Franchy y Roca del despido de 1.500 obreros de la Siderúrgica de Sagunto, lo que podría determinar graves alteraciones de orden público.

El señor Franchy y Roca prometió ocuparse del asunto.

SESION NOCTURNA

Madrid, 21. (Dos madrugadas.)—A las once menos diez comienza la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro. Desanimación. En el banco azul, los señores Casares, Barnés y Franchy Roca.

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

Los señores Ortega y Gasset y Balbontin continúan defendiendo varias enmiendas.

El señor Ossorio y Gallardo censura la obstrucción, que paraliza la vida parlamentaria y evita el mejoramiento del proyecto que se discute.

Confiesa que la ley de orden público roza en cinco puntos con la Constitución, creyendo necesario evitarlo.

Se muestra contrario a la prohibición y suspensión de reuniones y mítines políticos.

Censura la obligatoriedad de comunicar el cambio de residencia.

Considera excesivas las precauciones contra los periódicos, la fiscalización gubernativa y el sistema de multas, que pondrá en manos de las autoridades subalternas resortes del Poder que no les competen.

Exhorta a un cambio de impresiones entre los obstruccionistas y la comisión, para llegar a un acuerdo, manteniendo el prestigio de la República, que dice acata y venera.

Los señores Nistal y Sánchez Covisa, en nombre de la Comisión, exhortan a retirar las enmiendas, prometiendo modificar la ley en todo cuanto roce con la Constitución.

Los señores Ayuso y Ortega y Gasset se muestran también dispuestos a una colaboración amistosa.

El señor Balbontin se niega, esperando a la sesión permanente del miércoles.

El señor Besteiro exhorta a olvidar los resquemores y propone una reunión para mañana, al objeto de llegar a un acuerdo.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

DECLARACIONES DE AZAÑA

Al retirarse de la Cámara el señor Azaña le preguntaron los periodistas si despacharía mañana con el señor Alcalá Zamora, contestando afirmativamente, pero que aún no se había fijado la hora.

Interrogado si llevaría algo interesante a la firma, contestó negativamente, más se sabe que a pesar de su negativa llevará los decretos nombrando los directores generales de Comercio, de Industria y de Marina y los nombramientos del señor Galarza, para Ministro de Justicia, y del señor Zulueta, para embajador en Berlín.

MANIFESTACIONES DE GALARZA

El presidente de la Firpe hablando de la unión de las fuerzas republicanas de izquierdas, ha dicho que se hará por que estaba ya en el ambiente, y que esperaba a que el señor Gordón Ordax en su discurso del próximo domingo se exprese en este sentido, al hablar de la situación política.

Dijo también el señor Galarza que el día 30 pronunciará una conferencia en Eibar.

LO QUE DICE BESTEIRO

El señor Besteiro ha manifestado que en nada ha variado el panorama político y que seguirá la discusión de la ley electoral.

Añadió el presidente de la Cámara que no sabía si mañana se intentaría el "quorum", aunque le parecía un buen día para ello.

Preguntado si mañana habría sesión nocturna, contestó que el acuerdo tomado habilitaba cuatro días en semana para celebrarla, pero que mañana se podría tomar un acuerdo contrario y no celebrarla.

ASAMBLEA ECONOMICA SOCIAL

Ha terminado la Asamblea económica social, acordándose pedir la reforma de los Jurados Mixtos y la creación de la Magistratura del Trabajo, y que los recursos entablados se vean ante un Tribunal de Derecho.

LA NOVILLADA DE HOY

Se ha celebrado la novillada anunciada para hoy.

Los novillos, de la ganadería de Murubes, resultaron pequeños y mansos.

"El Niño de la Estrella", quedó bien en sus suertes, escuchando aplausos.

La actuación de "El Soldado" y de "Pazos" fué desastrosa, tomándose el público a chunga.

Salieron de la plaza escoltados por la policía ante el temor de que fuesen agredidos.

ADUANAS CERRADAS

Dicen de Barcelona que el gobierno francés ha ordenado el cierre de las aduanas para la introducción de hortalizas, por haberse declarado en ellas la enfermedad denominada "Plojo de San José".

REYERTA

Comunican de Sevilla que el ingeniero francés, víctima del atentado de ayer, se halla algo mejorado, dentro de la gravedad de las heridas recibidas.

REFORMA

Comunican de Sevilla que el ingeniero francés, víctima del atentado de ayer, se halla algo mejorado, dentro de la gravedad de las heridas recibidas.

UNA REYERTA

Noticias recibidas de Málaga dicen que en la barriada de Torrox se suscitó una reyerta entre gitanos, de la que resultaron cinco heridos.

DESPIDO DE OBREROS

El gobernador civil de Valencia ha informado al señor Franchy y Roca del despido de 1.500 obreros de la Siderúrgica de Sagunto, lo que podría determinar graves alteraciones de orden público.

El señor Franchy y Roca prometió ocuparse del asunto.

SESION NOCTURNA

Madrid, 21. (Dos madrugadas.)—A las once menos diez comienza la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro. Desanimación. En el banco azul, los señores Casares, Barnés y Franchy Roca.

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

Los señores Ortega y Gasset y Balbontin continúan defendiendo varias enmiendas.

El señor Ossorio y Gallardo censura la obstrucción, que paraliza la vida parlamentaria y evita el mejoramiento del proyecto que se discute.

Confiesa que la ley de orden público roza en cinco puntos con la Constitución, creyendo necesario evitarlo.

Se muestra contrario a la prohibición y suspensión de reuniones y mítines políticos.

Censura la obligatoriedad de comunicar el cambio de residencia.

Considera excesivas las precauciones contra los periódicos, la fiscalización gubernativa y el sistema de multas, que pondrá en manos de las autoridades subalternas resortes del Poder que no les competen.

Exhorta a un cambio de impresiones entre los obstruccionistas y la comisión, para llegar a un acuerdo, manteniendo el prestigio de la República, que dice acata y venera.

Los señores Nistal y Sánchez Covisa, en nombre de la Comisión, exhortan a retirar las enmiendas, prometiendo modificar la ley en todo cuanto roce con la Constitución.

Los señores Ayuso y Ortega y Gasset se muestran también dispuestos a una colaboración amistosa.

El señor Balbontin se niega, esperando a la sesión permanente del miércoles.

El señor Besteiro exhorta a olvidar los resquemores y propone una reunión para mañana, al objeto de llegar a un acuerdo.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

La propuesta del presidente es aceptada por todos, y a la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

En su casa y por las calles, al ejercer su faena y durante las comidas, en el club, en el cine y hasta el lecho, le persigue a usted en estos días de estío el agobiante

CALOR...

Con la mente hrumada y arrastrando un cuerpo cansado, no siente Vd. voluntad para el trabajo ni ánimo para entregarse al placer, apoderándose de Vd. al fin un terrible

DOLOR DE CABEZA

No sufra Vd. sin necesidad; la ciencia moderna le ofrece a Vd. el producto de sus últimas investigaciones, que es el único remedio eficaz: dos tabletas de

QUADRONAL

Deseche Vd. los reparos que le hayan podido infundir medicamentos dañinos o incompletos, recurra Vd. solamente al nuevo específico de

Inocuidad garantizada y efecto instantáneo



Ultimas noticias

GANDHI SE DESFIDE DE SU ESPOSA Y AMIGOS

Bombay, 20.—El Mahatma Gandhi se ha despedido de su esposa y de sus amigos nacionalistas, manifestando que le preparen alojamiento en la prisión.

LA INDEPENDENCIA FILIPINA

Manila, 20.—El Gobernador de las Filipinas, señor Murphy, ha solicitado que ante la legislatura filipina se resuelva la cuestión de la independencia del archipiélago.

NUEVOS TRATADOS

Nueva York, 20.—El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una invitación a determinados gobiernos, incluso al de España, a fin de entablar negociaciones preliminares relativas a nuevos tratados comerciales.

EN CUBA

Habana, 20.—En las provincias de Oriente, Camagüey y Matanzas, se ha iniciado un movimiento de protesta contra el proyecto de ley creando nuevos impuestos que se discute actualmente en la Cámara de Representantes.

En la provincia de Oriente la protesta es más intensa, habiéndose celebrado manifestaciones en Santiago de Cuba, Manzanillo, Guanantamo, Holguín, Bayamo, Victoria de las Tunas y otras poblaciones de menor importancia.

También en las más significadas poblaciones de las otras provincias han tenido lugar manifestaciones de protesta contra los onerosos gravámenes que se pretenden imponer a los ciudadanos.

El aparato no pudo ser perseguido, alejándose con rumbo al norte.

El aparato no pudo ser perseguido, alejándose con rumbo al norte.

UN AVION ARROJA PROCLAMAS SOBRE VIENA

Viena, 20.—Un avión alemán voló sobre esta capital arrojando enorme cantidad de proclamas contra el Gobierno del señor Dollfus y defendiendo al hitlerismo.

El aparato no pudo ser perseguido, alejándose con rumbo al norte.

LOS PRISIONEROS PARAGUAYOS

La Paz, 20.—La Cruz Roja ha regresado del campo de batalla y del de concentración de prisioneros de guerra paraguayos.

Asegura que el trato que se da a los referidos prisioneros es inmejorable.

CINCUENTA VICTIMAS

Rabat, 20.—En la región de Garb ha sido destruida por un incendio la cosecha correspondiente a treinta mil hectáreas de terreno.

Las llamas alcanzaron proporciones incalculables, debido a la violencia del viento.

Han sido recogidos carbonizados cincuenta cadáveres de indígenas.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	39.85
Libras esterlinas, mínimo	39.75
Francos franceses, máximo	47.00
Francos franceses, mínimo	46.90
Dólares, máximo	8.43
Dólares, mínimo	8.41
Liras, máximo	63.35
Liras, mínimo	63.20
Francos suizos, máximo	231.75
Francos suizos, mínimo	231.50
Francos belgas, máximo	33.55
Francos belgas, mínimo	33.45
Reichsmark, máximo	2.87
Reichsmark, mínimo	2.855
Florines, máximo	4.85
Florines, mínimo	4.83
Pesos argentinos, máximo	3.03
Pesos argentinos, mínimo	00.00
Coronas checas, máximo	35.80
Coronas checas, mínimo	35.60
Coronas suecas, máximo	2.07
Coronas suecas, mínimo	2.05

COLLARES PLISADO, los más nuevos y elegantes los acaba de recibir, Casa González, Valentín Sanz 15.

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE

Servicio frutero semanal para los puertos del Norte de Africa

ORAN — ARGEL — BONE — PHILIPPEVILLE — TUNIS

Para informes: AGENCIA MARITIMA ANTONIO ACOSTA. — Calle de Eduardo Benot, número 6.—Teléfono. 1050.—PUERTO DE LA LUZ.

ANGEL TOLEDO RUIZ
Bethencourt Alfonso, 1.—Teléfono. 946. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Genova-Suiza

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Miércoles, 5. Motor-correo «TURIA» Para Marsella, Cette y Niza.

Miércoles, 12. Motor-correo «SIL» Para Marsella, Cette y Genova.

Miér. 19. Motor-correo «DARRO» Para Marsella, Cette y Genova.

Miércoles, 26. Motor-correo «EBRO» Para Marsella, Cette y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTA.—Los motores «TURIA» y «DARRO» tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores «EBRO» y «SIL» para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficina: Marina, 21.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO